

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 de septiembre



La ministra de Sanidad dimite al saberse que plagió el trabajo de fin de máster

Las notas del título que obtuvo Carmen Montón fueron modificadas

La asturiana María Luisa Carcedo ocupará la cartera de Sanidad

PÁG. 2-3 EDITORIAL 14

El cuatripartito plantea volver a endurecer la fiscalidad a las empresas

Aranburu asegura que la presión tributaria es el "quinto o sexto motivo" para la localización empresarial

PÁG. 19

Familiares de fusilados del 36 cargan contra los 'okupas'

• Denuncian la "manipulación" de la memoria histórica y del terrorismo de ETA PÁG. 22

Pamplona embarga dinero por error a 500 ciudadanos

La empresa ejecutiva municipal cobró cantidades hasta de 500 euros que hoy va a devolver

PÁG. 29

El Gobierno foral quiere que los dependientes puedan elegir residencia

• Sería necesario incrementar las plazas concertadas hasta las 3.000 PÁG. 18-19

NACIONAL	2	DEPORTES	45
INTERNACIONAL	10	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	65
OPINIÓN	14	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERA	74
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	77



Una vista de la manifestación de ayer por la tarde de la Diada, en la Diagonal de Barcelona.

EFE

El separatismo toma la Diada

Cientos de miles de personas piden la independencia y libertad para los políticos encarcelados PÁG. 4-6



Osasuna debuta en Copa contra el Reus

Arrasate apuesta por las rotaciones en la eliminatoria a partido único PÁG. 45-46



España aplasta a Croacia con un gran fútbol (6-0)

PÁG. 50

MEJORES COBERTURAS.
MEJOR PRECIO. GARANTIZADO.

902 123 219



lineadirecta.com

Consulta condiciones en lineadirecta.com



Manifestación de cientos de trabajadores de Navantia por las calles de San Fernando (Cádiz).

EFE

Trabajadores de Navantia continúan con las movilizaciones

Borrell reconoce contactos diplomáticos con Arabia Saudí al haber "intereses contradictorios" en la venta de armamento

CECILIA CUERDO Sevilla

Cortes de carreteras, manifestaciones, paros parciales. Los trabajadores de los astilleros de Navantia en Cádiz aprobaron ayer por unanimidad un calendario de movilizaciones para exigir garantías de que se mantendrá en vigor el contrato para construir cinco corbetas con Arabia Saudí que garantizará 6.000 empleos durante los próximos cinco años.

La plantilla no se fía del Ministerio de Defensa e ignoró sus llamamientos a la calma. Reprochan al departamento que dirige Margarita Robles el anuncio de rescisión del contrato de venta de bombas de precisión al país árabe porque puede tener repercusión en el resto de acuerdos, y reclaman al Gobierno un comunicado oficial con garantías de que el contrato sigue vigente.

La plantilla celebró ayer una asamblea multitudinaria en la que se acordó abandonar la factoría y cortar el tráfico en la CA-33 y la A4, provocando colas kilométricas y problemas en los accesos a Cádiz. Más de 1.500 trabajadores se sumaron a la concentración. La comparecencia de la ministra de Defensa en el Senado de estelunes para apaciguar los ánimos tras un fin de semana tenso no hizo sino acrecentar las dudas.

Más incertidumbre

"Sus palabras estaban llenas de ambigüedades y en lugar de transmitir certeza y seguridad, han generado incertidumbre", protestaron desde CC OO de Andalucía. Para el comité de empresa, "se ha perdido el hilo de esperanza" que todavía tenían. El comité de empresa subraya además el mensaje de "pérdida de credibilidad" que se lanza a unos clientes al "revisar el contrato una vez firmado".

La plantilla de trabajadores insiste en que la decisión anunciada la pasada semana por Robles de rescindir o la menos revisar "con rigor" los contratos de

venta de armamento del Ejército a Arabia Saudí a fin de evitar que sea usado contra población civil en Yemén, como ocurrió en agosto en el ataque contra un autobús con niños, "es nefasta y sin precedentes". Y por tanto defenderán su trabajo "con uñas y dientes".

Con un importe de 1.800 millones de euros para construir cinco corbetas, es el mayor acuerdo comercial para los astilleros del país y garantizaría siete millones de horas de trabajo y unos 6.000 empleos anuales directos e indirectos en los próximos cinco años en las factorías de la Bahía de Cádiz, Ferrol y Cartagena y su industria auxiliar.

El asunto ha creado fricciones incluso en el propio Gobierno. Después de que la ministra de Defensa negara la existencia de tensiones con el Gobierno de Ryad, su homólogo de Asuntos Exteriores, Josep Borrell, reconoció desde Bruselas la existencia de contactos diplomáticos para lograr una solución y mantener el contrato de las corbetas, ya que hay "intereses contradictorios" que deben ser "tomados en cuenta".

La nieta de Franco, condenada a pagar medio millón de euros

La Audiencia Nacional considera que no tenía derecho a acogerse a beneficios fiscales en una operación inmobiliaria

Efe. Madrid

La Audiencia Nacional ha confirmado la condena que le impuso la Agencia Tributaria a Carmen Martínez-Bordiú, nieta de Franco, a pagar 525.063 euros a Hacienda, dinero que dejó de abonar en sus declaraciones de IRPF de 2007 y 2008. En una sentencia, la sección cuarta de lo contencioso-administrativo de la Audiencia rechaza el tercer recurso que ha interpuesto Martínez-Bordiú contra la decisión de la delegación de la Agencia Tributaria de Cantabria de condenarla a abonar ese dinero impagado por haberse acogido a beneficios fiscales a los que no tenía derecho. La resolución explica que en el año 2000 la madre de Martínez-Bordiú e hija del dictador, Carmen Franco, le donó 42 acciones de la empresa Fr Promociones del Suroeste que había adquirido en 1974, un año antes de la muerte de Franco. Martínez-Bordiú vendió estas acciones en el año 2006 por 9,9 millones de euros y usó parte de ese dinero (alrededor de 3,8 millones) para comprar varias fincas, viviendas, trasteros y plazas de garaje en Santander y Miera (Cantabria), y en Andratx (Mallorca). Para acogerse a exenciones en el IRPF, mantuvo ante Ha-



Carmen Martínez-Bordiú. EFE

cienda que llevaba a cabo una actividad económica alquilando estos inmuebles y que para ello disponía de un local y de un trabajador contratado.

Sin embargo, tras dos años de inspección la Agencia Tributaria llegó a la conclusión en 2011 de que no tenía derecho a esos beneficios, una conclusión que avala la Audiencia Nacional afirmando que la prueba practicada por Hacienda demuestra "que no se realizaba verdaderamente una actividad económica". "Nada demuestra en sentido contrario sobre el escaso volumen de la actividad de arrendamiento", concluye la Audiencia Nacional en esta sentencia, recurrible ante el Supremo, y recuerda que precisamente uno de los inmuebles adquiridos es el domicilio de Martínez-Bordiú y su marido.



¡TIEMPO DE MOVERSE! ACTIVIDADES FÍSICAS ADAPTADAS PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS

Comienzo a partir del 1 de octubre. Inscripción gratuita.
Plazas limitadas

YOGA

Pamplona: lunes o jueves a las 18:00h.
Tudela: lunes a las 11:30h.

NATACIÓN

Pamplona: jueves a las 12:30h.
Tudela: martes o jueves a las 11:00h.

EJERCICIO FÍSICO

Pamplona: martes a las 12:00h.
Estella: miércoles a las 11:30h.

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

PAMPLONA Y ESTELLA: C/ Río Alzania, 31-1 0F
Tel.: 948 21 26 97 -
navarra@aecc.es
TUDELA: C/ Juan Antonio Fernandez, 40 - Edif. CODES - Of.3
Tel.: 609 844 818 / 628 709 113
tudela@aecc.es

Colabora:








Haz tu pedido y consigue viajes y regalos con tus Puntos Travel Club.

Recomendado por grandes expertos en la tierra



Y además multiplícalos X 2

DISTRIBUIDOR OFICIAL:

GASÓLEOS DISTACA - 948 75 51 68 - WWW.DISTACA.COM - Síguenos en 

Calviño anuncia subidas fiscales “importantes” si no se eleva el déficit

La ministra rechaza la vía del recorte de gastos y el endeudamiento

La titular de Economía elude concretar dónde se aplicarían los aumentos de impuestos

Admite una “ligera desaceleración” en el crecimiento económico y apuesta por evitar las “recetas cortoplacistas”

J.A. BRAVO
Madrid

En el Gobierno no piensan renunciar a sus planes de aumentar de manera importante algunas políticas de gasto, como en educación y sanidad por ejemplo, pese a que el Parlamento pueda terminar rechazando su nueva senda de déficit público –un 1,8% respecto al PIB para 2019, medio punto más que lo presentado por sus antecesores y vigente hoy– que ya fue desestimada en primera instancia a finales de julio. Llegado ese caso, según anunció ayer la ministra de Economía, Nadia Calviño, aplicaría una subida de impuestos “muchísimo más importante” de la que ya se prevé –nueva tasa a las compañías tecnológicas y aumento de la presión fiscal para grandes empresas y vehículos diesel, entre otras medidas– para financiar sus actuaciones.

Porque lo que el Ejecutivo presidido por Pedro Sánchez no ve posible es recurrir a elevar todavía más la deuda pública, que cerró junio con un nuevo récord histórico de 1,16 billones, que equivaldría al 98,2% del producto interior bruto (PIB). Calviño calificó ese incremento de “desorbitado”, al tiempo que destacó el “alto déficit público estructural”. Y por eso dijo que “no hay lugar para políticas fiscales irresponsables”.

Las demandas de Podemos
“No solo no propugno una bajada de impuestos, sino todo lo contrario”, insistió la ministra para tratar de poner cierto orden en los distintos globos sonda sobre esa



La ministra de Economía, Nadia Calviño, en un desayuno informativo en Madrid.

EFE

materia que desde el Gobierno se han lanzado en los casi 100 días que lleva en el poder. “Es mejor no confiar en recetas mágicas -explicó- y volver a lo básico: si incrementas los tipos impositivos obtienes más recaudación y si los bajas consigues menos”. Según sus cuentas, los recortes fiscales de los dos últimos años han supuesto una merma de recaudación

de 12.000 millones de euros.

Eso sí, evitó concretar en qué consistirán finalmente esas subidas, e incluso si llegarían a afectar en el IRPF a las rentas más altas como ha demandado Podemos al PSOE si quiere su apoyo para las nuevas cuentas públicas. “Aún se están estudiando distintas opciones”, fue la respuesta escueta de la ministra.

Lo que sí aseveró es que se necesitan unos Presupuestos del Estado para 2019 “realistas” –el Ejecutivo llevará su proyecto al Parlamento en noviembre, aunque antes del 15 de octubre deberá adelantar sus líneas generales a la Comisión Europea para que dé su visto bueno–, y a su juicio eso implica ser “coherente” flexibilizando los objetivos de déficit.

Por eso ve preciso “encontrar el equilibrio” entre la consolidación presupuestaria y un nivel “adecuado” de gasto público.

Además, Calviño estimó que se debe aprovechar la fase expansiva del ciclo que aún vive la economía española para “poner en marcha las reformas que se necesitan y dejar atrás las medidas cortoplacistas”. Admitió, no obstante, una “ligera” desaceleración en el crecimiento aunque rechazó los “mensajes alarmistas sobre un cambio de tendencia” porque, dijo, “no es ningún drama” reducir las proyecciones aunque “habrá que seguir las de cerca”.

En su extensa intervención, la ministra también se refirió a la posible privatización total de Bankia, de la que el Estado aún controla el 60% a raíz de su rescate en 2012. A su juicio, “con unos precios de mercado tan bajos como en estos momentos, todo el mundo entiende que no es tiempo de plantearse vender”.

Leve caída del precio de la vivienda

Los notarios han detectado un primer síntoma de desaceleración en el mercado inmobiliario por primera vez desde el verano de 2016: el precio medio de la vivienda registrada en las notarías se situó en julio en los 1.376 euros por metro cuadrado (m²), lo que supone una reducción del coste de las casas de un 4,5% con respecto al mismo mes del año pasado. Así lo certifican los datos publicados por el Consejo General del Notariado, donde se refleja que el precio medio de los pisos se ha reducido un 5,5% en términos interanuales. Mientras que en el caso de las viviendas unifamiliares, su coste ha seguido aumentando al hacerlo a un ritmo superior

al 1,3%. El recorte de precios ha afectado, además, a todo tipo de viviendas. En las del mercado libre, el precio de los pisos de segunda mano bajó el 5,9% (1.506 euros/m²), mientras que el de los de obra nueva repuntó el 5,1% (2.049 euros/m²). Durante el séptimo mes del año, se registraron 52.014 transacciones sobre viviendas, el 0,6% más que un año antes en términos corregidos (esto es, descontada la diferencia de días festivos). Si se tiene en cuenta la estadística sin modificar, en el mercado libre, el aumento fue del 2,9%, gracias a que la venta de segunda mano subió el 4,6% y compensó el retroceso del 11,7% de la obra nueva.

CALVIÑO SIGUE EL GUIÓN

POCO ha tardado la ministra Nadia Calviño en imbuirse del espíritu buenista que abraza a este Gobierno. Ayer dijo cosas muy interesantes. Por ejemplo que no hay que ser alarmistas de cara a la desaceleración de la economía, que hay datos a favor y otros en contra y que el crecimiento se mantiene vivo. Amén. Nos olvidamos del éxito logrado por las profecías de su antecesor Pedro Solbes y nos quedamos tranquilos. Luego insistió en la conocida receta: necesitamos más ingresos; si el Congreso me aprueba los Presupuestos,

las subidas de impuestos serán menores; pero si no me los aprueban serán mayores. ¿Por qué? Por dos razones. Una, porque en sus presupuestos se incluye un mayor déficit y dos, y muy importante, porque como todos los gastos son irrenunciables, inapelables, imprescindibles e intocables, tengo que conseguir más ingresos. Más ingresos que al parecer solo pueden proceder de unos mayores impuestos, una vez que reniega de la famosa curva de Laffer. ¿Le suena la canción? Dijo también dos frases que merecen mármol. Una: “No podemos cerrar

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

los ojos y mantener un discurso basado en reducir el peso del déficit público, es necesario crecer y crear empleo”. Dos: “Es inaceptable, tanto desde el punto de vista político como desde el económico que España tenga una tasa de desempleo del 15% con las tasas de crecimiento tan importantes que se han registrado en los

últimos años”. Llegados hasta aquí, y si no fuera yo tan ingenuo y distraído, me atrevería a preguntar ¿Y qué medidas ha previsto este Gobierno para crecer y crear empleo, aparte de subirles los impuestos a las empresas y a las personas que las poseen y dirigen? Pues quizás se me haya escapado algo, pero no sabría decirle yo.... Es decir, este Gobierno identifica bien los problemas, pero le encanta sacudirles duro a quienes, supongo, deben de resolverlos. ¿O es que es ella la que va a crear los empleos que necesitamos?

La luz, imparable, marca hoy otro máximo anual con las renovables en mínimos

La energía eólica sólo aporta un 13% del total por la falta de viento y la hidráulica, un 9%

La mayor producción de las centrales de carbón y la subida del precio del gas natural disparan la factura de este mes

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El precio de la luz va encaminado a registrar sus cotas más altas de los últimos nueve meses, porque, si nada lo remedia, la factura de septiembre cerrará con los precios más elevados de lo que va de año. El coste de encender el interruptor será realmente caro: se pagarán, de media, 75,39 euros/Mwh, lo que constituye un nuevo récord para el recibo de la electricidad que se emita este mes. Será el precio más elevado para un día en 2018; y una cota cada vez más cercana a los máximos históricos, que el mercado marcó a principios de 2017 en plena ola de frío.

El presupuesto familiar puede sufrir aún más si se realiza un uso intensivo de los electrodomésticos del hogar esta noche entre las 21.00 y las 22.00 horas. En ese tramo, el precio de la luz alcanza un máximo horario que no se veía desde principios de diciembre del año pasado. Serán más de 80 euros/Mwh, por lo que lo más aconsejable pasa por no consumir, en la medida de lo posible, mucha luz en ese tramo.

Esta subida afecta de lleno al grupo de consumidores que se encuentran acogidos a la tarifa regulada (PVPC). Son un 42% de los titulares de contratos, frente al otro 58% que se rigen por tarifas pla-



La ministra de Transición Energética, Teresa Ribera, en el Senado. EFE

nas. A pesar de estas subidas, lo que lleva pagado un consumidor de PVPC en 2018 con respecto a lo que abonó en ese mismo periodo del año pasado es un 1,4% superior. Para un recibo medio con potencia de 4,7Kw y un consumo anual de 3.000Kwh, el conjunto de recibos emitidos este año alcanzaría los 492,4 euros frente a los 485,5 euros del año pasado.

La explicación a esta realidad se encuentra en las mismas causas que han elevado el coste de la electricidad desde mediados de agosto. Por una parte, por la escasa producción de renovables. La eólica sólo ha aportado un 13% debido a la falta de viento. Sin embargo, las hidroeléctricas apenas inyectan un 9% de la producción cuando las reservas hidráulicas se encuentran un 37% por encima de las de hace exactamente un año: 31.663 hectómetros cúbicos (hm3) frente a los poco más de 23.000hm3 de la misma semana de septiembre de 2017.

Por eso, son las nucleares las

centrales que están aportando más de una cuarta parte de toda la producción, seguidas por las de carbón (con otro 20%) y las de ciclo combinado (11%). Las dos primeras son las centrales llamadas a desaparecer en la actual estrategia energética del Gobierno, mientras que la tercera es la que marca los precios máximos de todo el sistema por el alza del coste de las materias primas como el gas en el mercado internacional. Además, el precio de contaminar también está subiendo estas semanas: el coste de los derechos por emitir dióxido de carbono (CO2) se ha triplicado desde principios de año.

La ministra de Transición Energética, Teresa Ribera, defendió ayer que el proceso hacia un modelo energético más eficiente y verde debe "garantizar precios de la energía asequibles", con "alternativas que respeten los costes pero también faciliten la solidaridad con los colectivos vulnerables". El día 19, Ribera comparecerá en el Congreso exponer las medidas.

Acciona Energía invertirá 177 millones en eólica en Australia

La firma se adjudica un parque con 35 turbinas que suman de 157,5 megavatios

Agencias. Madrid

La empresa navarra Acciona Energía construirá en propiedad un parque eólico de 157,5 MW de potencia en Victoria (Australia) como resultado de la adjudicación lograda en el concurso renovable convocado por el Gobierno de dicho estado.

El parque Mortlake South, que se empezará a construir a comienzos de 2019 y estará terminado a mediados de 2020, supone una inversión de unos 177 millones de euros. De esta forma, la compañía incrementará en un 36% su potencia renovable en el país, hasta alcanzar los 592 MW.

Mortlake South generará energía limpia equivalente al consumo eléctrico de casi 80.000 hogares australianos, evitando la emisión anual a la atmósfera de 532.000 toneladas de CO₂ al año en centrales de carbón. Su construcción implicará la creación de unos 100 empleos, incluyendo unos diez para la fase de operación.

"El resultado de esta subasta nos permite ampliar y profundizar nuestras inversiones en Australia", afirmó el director general de Acciona Energy Australia, Brett Wickham.

El parque eólico de Mortlake está proyectado con 35 turbinas Nordex de 4,5 MW, con rotor de 149 metros de diámetro y palas de casi 73 metros de longitud. Mortlake South será el quinto parque eólico de Acciona Energía en Australia, país en el que ha invertido 814 millones de euros desde 2002.

El director financiero de ING dimite por el caso de blanqueo de dinero

Colpisa. Madrid

El director financiero del banco holandés ING, Koos Timmermans, dimitió ayer de todos sus cargos debido al caso de blanqueo de dinero en el que se encuentra inmerso la entidad financiera. La semana pasada, ING llegó a un acuerdo con el Ministerio Público de Países Bajos por el cual accedió a pagar una multa de 675 millones de euros y a devolver otros 100 millones de euros que cobró de forma indebida por los movimientos del capital blanqueado.

Los reguladores holandeses determinaron que ING había incurrido en deficiencias en las políticas destinadas a prevenir delitos económicos, entre las que se incluían una falta de monitorización de las transacciones y falta de recursos. Como resultado de esto, varios clientes pudieron usar sus cuentas para lavar dinero durante "varios años", explicó la entidad financiera la semana pasada. "Lamentamos los errores encontrados y nos tomamos esto muy en serio", subrayó el presidente de la junta supervisora, Hans Wijers.

ANIMACIÓN DIGITAL

100% diruz lagundutako + enplegu poltsa 100% subvencionados + bolsa de empleo

Ikastaroak / Cursos

URRITIK ABENDURA
De OCTUBRE a MARZO

Animazioa Digitala Animación

Izen ematea irailaren 16ra arte
Inscripciones hasta el 16 de septiembre
www.animacion3dnavarra.es

3D Argiztapena, render-a eta konposizioa
Iluminación 3D, render y composition

Animazio aurreratua
Animación avanzada

Concept art

Dependencia



Derechos Sociales quiere que los dependientes puedan elegir residencia

Para ello hace falta incrementar las plazas concertadas hasta las 3.000

El Gobierno apuesta por que las plazas con concierto en cada centro no sean "una foto fija"

Asegura que el nuevo modelo no repercutirá en las tarifas públicas, pero sí supondrá más coste a las arcas forales

AINHOA PIUDO
Pamplona

El departamento de Derechos Sociales trabaja sobre un nuevo modelo de atención residencial que busca "poder ofrecer una plaza pública allá donde el usuario quiera estar". Esto pasaría, según explicó ayer la directora de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP), Inés Francés, por conseguir que las plazas que la Administración tiene concertadas con las residencias crezcan notablemente y dejen de ser "una foto fija" que, además, se ha ido configurando sin un criterio claro, porque cada residencia tiene la potestad de decidir cuántas plazas concierta. El resultado es que a día de hoy en Navarra, aunque el índice global de cobertura es "aceptable", "no existe una distribución en función de las necesidades por zonas". La Comarca de Pamplona y la zona Noroeste son las zonas peor atendidas.

La directora de la ANADP acudió ayer a la comisión de Derechos Sociales del Parlamento para explicar los pormenores de este nuevo modelo a petición de UPN. Según detalló, en la actualidad existen en Navarra 5.407 plazas en 68 centros. De ellas, 1.953 son plazas públicas (se incluyen las concertadas), mientras que hay otras 1.005 personas que ocupan una plaza privada con prestación vinculada al servicio.



Txema Mauléon, jefe de Gabinete de Derechos Sociales, e Inés Francés, directora gerente de la ANADP, ayer en el Parlamento.

CALLEJA

Para hacer efectiva esta libertad del usuario a decidir dónde quiere vivir, el Gobierno necesita "concertar el mayor número de plazas posibles" hasta alcanzar una demanda estimada de unas 3.000. "A largo plazo, la lógica es convertir todas las Prestaciones Vinculadas a Servicio en conciertos", apuntan desde el departamento. De este modo, cada centro ofertará las plazas que desee concertar y se irán ocupando de un modo flexible, "en función de la demanda" de cada momento.

Hacia un precio único
No es la única novedad sobre la que trabaja el Gobierno, que plantea como otra de las prioridades "transformar el modelo de atención", pasando de un modelo "asistencial" a otro "de atención centrada en la persona", que se concretará en los condicionantes de los

pliegos técnicos de los contratos. También se recogerán cuestiones vinculadas a las exigencias de personal en cada centro. Por ejemplo, todos los centros deberán contar con dos profesionales por la noche, algo que no sucede hasta ahora, así como la distribución de gerocultores de modo uniforme los días de labor y los fines de semana.

Una de las aspiraciones finales del Gobierno es "avanzar hacia un precio de concertación que sea único en toda la comunidad". Algo

que, sin embargo, no ven posible por el momento. "Dada la heterogeneidad en cuanto al tamaño de los centros, al porcentaje de dependientes y a las grandes diferencias salariales entre los profesionales, no podemos definir un precio único común", admitió ayer Francés. Por eso, se va a establecer un precio para cada residencia en función de la ratio personal-usuario-año y los salarios de los trabajadores. En cualquier caso, todos los módulos son superiores a los ac-

La oposición cree que la gestión del Ejecutivo ha sido "un fracaso"

Le acusan de "haber vendido humo" en 2015 y no haber hecho "nada" en estos tres años de legislatura

A.P.
Pamplona

UPN y PSN arremetieron ayer contra la gestión que el actual Ejecutivo ha realizado en materia de atención residencial, acusándole de

"no haber cumplido ninguno de los objetivos que se marcó" en el arranque de legislatura. Ambos grupos insistieron en que las cuatro fuerzas que forman el cuatripartito criticaron en una comparecencia parlamentaria de 2015 el modelo heredado, "pero tres años después no han hecho nada. Venden preocupación por el caos que dejó UPN pero no hacen nada", lanzó por parte de UPN M^a Carmen Segura. "En 2015 les preocupaban mucho las tarifas públicas de los usuarios, ¿cómo pueden

consentir que se sigan aplicando las mismas? ¿por qué no se ha hecho la rebaja que pedían?", prosiguió. "Eso no está vinculado al cambio de modelo de concertación, es un tema presupuestario", objetó. Todavía fue más allá la regionalista. "Si no han hecho nada es porque poco les importan los usuarios".

En la misma línea, Nuria Medina (PSN) sostuvo que la gestión del departamento ha sido "un fracaso absoluto" y recordó que Laparra anunció un nuevo sistema de con-

certación para 2017. "A día de hoy, en la recta final de legislatura, ese modelo es inexistente". Medina criticó que no se hayan creado nuevas plazas en este tiempo y que, en cambio, el departamento opte por seguir otorgando prestaciones. "Es más cómodo que implantar una oferta más amplia de servicios", valoró. "Personas de Pamplona están esperando para una plaza pública durante más de tres años, cuando la ley dice que tienen que estar como máximo un año".

Por parte del PP, Javier García opinó que "el retraso de tres años y medio" hace plantearse que, o bien este tema "no es una prioridad para el Gobierno" o bien "lo que se encontraron no estaba tan mal". "Hay que poner encima de la mesa el calendario de este nuevo cambio y si conlleva una partida presupuestaria", añadió.

Los contratos que caducan
Francés se defendió argumentando que el cambio de modelo se va a producir este año porque es cuan-

Dependencia

ALGUNAS CIFRAS

5.407

plazas residenciales hay autorizadas en Navarra, distribuidas en 68 centros

2.958

plazas, el 55% del total, cuentan con financiación pública. En ellas se incluyen tanto las 1.953 plazas públicas (las concertadas se suman en este grupo) y las 1.005 personas que, al no poder acceder a una plaza pública, están en una residencia privada recibiendo una ayuda (prestación vinculada a servicio).

CLAVES DEL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL

1 Libertad de elección. Ofrecer una plaza pública allí donde el usuario la solicita es el objetivo prioritario. A día de hoy hay personas que pasan años esperando, aunque mientras reciben una prestación para sufragar (al menos en parte) la plaza privada. Otros optan por escoger plazas fuera de su zona de referencia.

Incrementar el número de plazas concertadas, sobre todo en Pamplona y Comarca, es otro de los retos claves. Es la zona "donde más demanda y más dificultades" existen.

2 Transformar el modelo de atención. Se quiere dejar atrás un modelo asistencialista y avanzar hacia otro de "atención centrada en la persona".

3 Concertar otros servicios. Plazas de estancia diurna y servicios de promoción de la autonomía personal.

tuales, por lo que supondrán un mayor desembolso de dinero público.

Preguntada por si esta transformación de modelo va a repercutir en las tarifas públicas que asume cada persona dependiente por ocupar una plaza, que se establecen en función de su grado de dependencia y rondan los 1.500 euros para los dependientes severos y grandes, Francés lo negó rotundamente. "En absoluto, son cuestiones distintas".

rotundo"

do han comenzado a vencer los contratos anteriores firmados con las residencias en virtud del modelo anterior, el Residen. "Es verdad que en 2016 y 2017 se han establecido convenios con algunos ayuntamientos, pero eran centros que no tenían conciertos en ese momento, no centros donde se hubiese caducado", matizó. Además, pidió "disculpas" por el retraso en proponer este nuevo modelo. "No soy mujer de corta distancia, sino de largo recorrido. Asumo la responsabilidad en este sentido".

El cuatripartito plantea volver a endurecer la fiscalidad empresarial

Las deducciones y la compensación por bases liquidables negativas, entre sus objetivos

Aranburu asegura que la fiscalidad es el "quinto o sexto motivo" en la localización empresarial

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

"En este curso uno de los objetivos tiene que ser analizar en profundidad el Impuesto de Sociedades y plantear las reformas necesarias para que la aportación de los beneficios empresariales sea más justa y equilibrada con respecto a las rentas de las personas físicas. Que las ingenierías fiscales que pueden hacer las empresas para contribuir menos a la sociedad no sean posibles, para que aporten lo que deben aportar". De esta manera verbalizó ayer Maiorga Ramírez (EH Bildu) la apuesta del cuatripartito que sostiene al Gobierno foral por llevar a cabo un nuevo endurecimiento de la fiscalidad empresarial. Otra vuelta de tuerca al Impuesto de Sociedades que fue puesta sobre la mesa con motivo de una comparecencia en el Parlamento del consejero de Hacienda, Mikel Aranzburu.

Aranburu y Ramírez cifraron en 5.700 millones de euros las compensaciones fiscales que tienen pendientes de aplicar las empresas navarras en sus declaraciones por bases liquidables negativas de años pasados. "En los años de crisis se han incrementado mucho y ahora estamos en el repunte de la actividad económica, con lo que las empresas tienen las despensa llena", expuso el consejero, quien detalló que estas compensaciones "no son un coste directo para Hacienda pero sí mucho dinero, con un tratamiento favorable comparado con las personas físicas". Las empresas tienen quince años para aplicar las compensaciones, mientras que el plazo para las personas físicas es de cuatro. "Las empresas pueden elegir en qué ejercicios desean hacerlo dentro de ese periodo, aunque tengan en ese momento beneficios, elemento que está incidiendo en la recuperación de ingresos fiscales tras la crisis", ahondó Aranzburu.

La última reforma fiscal del cuatripartito ya modificó el Impuesto de Sociedades, de tal forma que se redujo al 50% la exención por reinversión (antes era del 100%); o se subió la tributación mínima en el impuesto al 18%, excepto para las micropymes (13%) y las pequeñas empresas (16%). Otro de los cambios fue acotar a los años 2018 y 2019 la reducción del límite para la compensación de las bases liquidables negativas de años anteriores, gracias a una enmienda de última hora de Geroa Bai, UPNy PP, que apoyó el PSN y a la que se opusieron Bildu, Podemos e I-E. Laura Pérez, parlamentaria crítica de Podemos-Orain Bai, rememoró ayer esta iniciativa acusan-

do a Geroa Bai de "echar atrás lo acordado en el seno del cuatripartito". En Navarra, el límite general del 70% sólo se mantiene para las pymes. Se aplica el 50% cuando la cifra de negocios es de entre 20 y 60 millones. Si iguala o supera los 60 millones, es del 25%.

"En el Impuesto de Sociedades había que haber ido más allá. Las empresas pagan poco y mal", sentenció Pérez. Desde EH Bildu, Ramírez insistió en que "el límite de las cuantías compensables puede ser un primer paso". El abertzale puso también el objetivo en las deducciones de las que gozan las empresas, algunas de las cuales ya fueron alteradas en la pasada reforma. El portavoz de I-E, José Miguel Nuin, instó a otra política fiscal para Sociedades que, entre otros elementos, "limite de forma

importante y permanente" la compensación de bases negativas.

Geroa Bai exhibió más prudencia que sus socios. A juicio de Jokin Castiella, "habrá que revisar" la compensación de bases negativas. "No para eliminarla, pero sí para quizás para acotar su empleo". Y remarcó: "Precipitarnos, por supuesto que no".

"Más miedo e incertidumbre"

En el flanco contrario, Juan Luis Sánchez de Muniáin (UPN) defendió que la compensación de pérdidas "ha ayudado a la supervivencia de muchas empresas y muchos empleos", a la vez que preguntó al cuatripartito si quiere incentivar la creación de empleo "o sólo busca recaudar más gravando más a las empresas". La socialista Ainhoa Unzu incidió en que "no se

puede legislar sin tener en cuenta el entorno, no hay que tener peor fiscalidad que los vecinos".

Por su parte, la popular Ana Beltrán recogió las palabras del cuatripartito avanzando que iban a tener "consecuencias". "Más miedo e incertidumbre para los empresarios que están y los que podían venir. Se han ido empresas con un volumen de negocio superior al de las que han venido", dijo. Algo que negó Mikel Aranzburu. "Desde 2015 hay 2.000 empresas más y el volumen estará creciendo porque la recaudación está aumentando", afirmó el consejero, para defender que las empresas "no se establecen" en un territorio "por cuestión fiscal". "Es el quinto o sexto motivo", apostilló. Y abogó por revisar el Impuesto de Sociedades "en la línea que se ha empezado".



Los parlamentarios de Bildu Adolfo Araiz y Maiorga Ramírez, con Laura Pérez (Podemos-Orain Bai). J.C.CORDOVILLA

Pérez propone perdonar a quienes deban a Hacienda menos de 1.000 €

M.S. Pamplona

"Prepárese, señor consejero", le avisó a Mikel Aranzburu la parlamentaria crítica de Podemos-Orain Bai Laura Pérez, antes de enumerar unas propuestas fiscales que, según dijo, trasladará al resto del cuatripartito el próximo lunes. Y, recién empezado el último curso político de la legislatura, que desembocará en las elecciones de mayo, la exlíder de la formación *morada* abogó por una "mayor progresividad" en las deducciones por hijo en las rentas de hasta 30.000 euros; elevar el mínimo exento para tener que hacer la declaración de la renta "de 11.250 a 17.999 euros, lo que favorecería a más de 136.000 contribuyentes"; y un

"auxilio fiscal" para quienes deban a la Hacienda foral menos de 1.000 euros. Es decir, perdonarles dichas deudas. "Son quienes han sufrido las consecuencias de su crisis-estafa", le espetó Pérez a UPN. "El 55% de los deudores con Hacienda a 31 de diciembre de 2017 tenía una deuda inferior a 1.000 euros. Este 55% representa un 1% del importe total adeudado a Hacienda. Exonerarles de su deuda sería asumible. Es una medida de justicia fiscal. Hay Prohibir cualquier tipo de embargo a estos deudores cuyos ingresos no superen el 1,5 del salario mínimo", acentuó.

— Ahora pide una rebaja de impuestos tras la subida que usted misma apoyó. Bienvenida a la

zona oscura de esta comisión. Lo que propone es una amnistía fiscal a todo el mundo, probablemente tenga mucho éxito entre la ciudadanía—le señaló la socialista Ainhoa Unzu.

— Jamás nos pasaremos a su lado oscuro. Y yo no he hablado de amnistía fiscal para todos—replicó Laura Pérez.

La portavoz del PP, Ana Beltrán, tildó de "vergonzoso" el "cambio de rumbo" de Pérez. "Defender ahora lo contrario a lo que se ha defendido. En menudo brete les va a poner a ustedes", indicó la popular dirigiéndose al resto del cuatripartito. Adolfo Araiz (Bildu) giró la cabeza de un lado a otro. "¿No, verdad, señor Araiz? Ya me parecía a mí...", selló Beltrán.

Activistas de la memoria denuncian las "manipulaciones" del 'gaztetxe'

Más de medio centenar de familiares de víctimas del franquismo firman un manifiesto en contra de los homenajes a ETA

"La memoria se ha convertido en un instrumento para justificar la violencia de ETA", dice el texto

R.M.
Pamplona

Un total de 55 familiares de asesinados y represaliados navarros por el franquismo en 1936 y activistas de la memoria histórica denunciaron ayer en un manifiesto la "manipulación que los miembros que componen el proyecto 'Gaztetxe Maravillas' hacen de la memoria republicana de esta tierra". El escrito, entre cuyos firmantes se encuentran parlamentarios de Geroa Bai o el ex rector de la UPV Pello Salaburu, se produce tras el anuncio por parte de los jóvenes del 'okupado' palacio de Marqués de Rozalejo, en la Navarrería pamplonesa, de homenajear al miembro de ETA Mikel Castillo, y de celebrar el 'Gudari Eguna' en tributo a los activistas de la banda terrorista.

"Poner en valor la lucha de ETA, en el marco del Gudari Eguna el 27 de septiembre, encontrarle un sentido práctico al horror provocado por ETA o plantear que la violencia de ETA contra cientos de personas, incluidos militantes antifranquis-



Un joven, desde un balcón del 'Gaztetxe Maravillas' con una bandera de Navarra y una ikurriña. IVÁN BENÍTEZ

tas, fue una violencia de respuesta es una aberración humana que no compartimos", aseguran en el documento.

El "Manifiesto por la memoria histórica y contra la manipulación" se sostiene en la declaración de reparación defendida en el Parlamento de Navarra en 2003, con la idea de fondo de "nunca más ni para nadie aquellos horrores". "Relacionar al mundo de ETA, y su actuar autoritario, con Maravillas Lambertito, los fugados del fuerte de San Cristóbal o cualquiera de las 3.452 personas asesinadas en Navarra, supone una contradicción clara. La memoria si algo

nos enseña es a respetar el dolor de las víctimas, a rechazar de plano la violencia contra alguien por pensar diferente y a medir el impacto social, familiar y emocional de la violencia", reclaman.

El documento denuncia también la "analogía exagerada, frívola y oportunista" entre la detención por parte de un grupo de franquistas la noche del 15 de agosto de 1936 de Vicente Lambertito, militante de UGT, y de su hija Maravillas. Ambos fueron asesinados. Maravillas, que tenía 14 años, también fue violada. "Se ha caído, además, en un morbo amarillista al repetir hasta la saciedad que a Maravillas la violaron

delante de su padre y que la tiraron a los perros, cuando esas dos situaciones no fueron así", continúan en el texto.

El manifiesto desmonta buena parte del argumentario del 'gaztetxe' en su mezcla de la lucha antifranquista con el terrorismo de ETA. "La memoria se ha convertido, para algunos sectores políticos, en un mero instrumento para justificar la violencia de ETA, estableciendo una línea legitimadora que según ellos viene del 36", declaran. Según los activistas de la memoria histórica, el 60% de las víctimas del franquismo eran del entorno socialista.

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

"Se han cruzado líneas rojas con el homenaje a ETA"

El mismo colectivo que vela por la memoria y el recuerdo de Maravillas Lambertito, asesinada por el franquismo, se opone a un 'gaztetxe' ocupado que lleva su nombre

R.M. Pamplona

A los firmantes del manifiesto publicado ayer les preocupa el discurso análogo que ha incorporado el 'Gaztetxe Maravillas' entre las víctimas del franquismo y el terrorismo de ETA. "Hay un sector político que ante el final de ETA necesita contar víctimas. ¿Para qué? Para intentar compensar el horror de ETA", asegura un portavoz de los firmantes del manifiesto.

¿Se ha colmado su paciencia?

En la declaración del Parlamento de 2003, familiares y activistas planteábamos que el ámbito de la memoria histórica era el de los valores, donde la ética juega un papel muy importante. Aquella declaración terminaba con la frase "nunca más ni para nadie aquellos horrores". Y ETA estaba ma-

tando entonces a concejales, a policías, a guardias civiles, a jueces... Lo hicimos conscientemente.

¿Pero el manifiesto marca un punto de inflexión frente a cierto discurso de la izquierda abertzale?

Esta reflexión que hoy (por ayer) hemos hecho de una forma clara y contundente tiene su inicio en 2003. Después, en 2008, cuando se construye el parque de la memoria en Sartaguda, la ética sigue siendo fundamental. Uno de los escritos de Bernardo Atxaga dice "quien termina con la vida, termina con todo". Hay un alegato claro contra la violencia. Y se han cruzado líneas rojas al mezclar la memoria histórica con el Gudari Eguna.

¿Se ha apropiado la izquierda abertzale de un relato que no le corresponde?

Lo ha intentado. La gran mayoría

de la sociedad entiende y comparte las demandas de los familiares de represaliados o asesinados por el franquismo. Y cualquiera que se tome en serio la memoria histórica difícilmente puede justificar la violencia de ETA. Hay enseñanzas de la memoria histórica que tenemos que trasladar a ETA y a los que fueron en el mismo vagón.

En el manifiesto, aseguran que se ha tratado con "morbo amarillista" el asesinato y violación de Maravillas Lambertito por el franquismo. ¿Qué le ocurrió exactamente?

No sabemos si los franquistas o la guardia civil violaron a Maravillas Lambertito delante de su padre, como se ha dicho. Sabemos que fue violada en el ayuntamiento de Larraga. Y no es verdad que echaran a los perros a Maravillas Lambertito. Cuando la asesinan, los propios vecinos quemaron su cuerpo para evitar que las alimañas devorasen los restos, mal enterrados. Caer en el amarillismo denota que para algunos sec-

tores lo importante no es la verdad, sino utilizar la memoria histórica para justificar a ETA. Intentan convencernos de que la violencia de ETA fue de respuesta. No. La mayoría de las víctimas de ETA fueron en democracia.

¿El Gudari Eguna y el homenaje a Mikel Castillo (miembro de ETA de Pamplona que murió por balas de la policía cuando iba a cometer un atentado), han sido el detonante de este manifiesto?

La identificación de los republicanos del 36 con el Gudari Eguna no la aceptamos por una cuestión de valores. No tiene nada que ver la lucha republicana con la lucha de ETA. Y también se mezcla con Mikel Castillo, que se merece un juicio justo, que su asesinato se esclarezca, pero no puede ser objeto de una homenaje, porque no fue una persona ejemplar. Estaba dispuesto a matar a otra persona. Era militante de ETA, iba a asesinar. Equiparar eso con Maravillas Lambertito o con las 3.452 asesinados no tiene nada que ver.

¿Qué opinan de la actitud del 'gaztetxe'?

El 'Gaztetxe Maravillas' se había planteado como un lugar de respeto a los derechos humanos, abierto y tolerante. Eso no es posible si consideras que ETA tuvo un sentido práctico.

FIRMANTES

Martin Zabalza Representante del Parlamento en la Comisión técnica de Memoria histórica
Eneko Arteta Familiar represaliado
Lara Bartos Familiar asesinado
José Mari Asin Actor y familiar asesinado
Koldo Pla Activista MH
Joaquin Roa Familiar asesinado
Maite Rocafort Familiar asesinado
Juan Carlos Espinosa Impulsor del Parque de la Memoria
José Ramón Martínez Impulsor del Parque de la Memoria y ex alcalde de Sartaguda
Joseba Eceolaza Impulsor del Parque de la Memoria
Koldo Martínez Familiar asesinado, Parlamentario
Patxi Leuza Familiar asesinado, parlamentario
Mari Cruz Suescun Familiar asesinado
Merche Murga Familiar asesinado
Patricia Abad Activista MH, concejala
Izaskun Moyua Familiar asesinado
Marisa Pereira Familiar asesinado
Marina García Activista MH
Gonzalo Medrano Familiar asesinado
Javier Lecumberri Activista MH
Chechu Rodríguez Familiar asesinado
Lupe Galindo Activista MH
Pello Salaburu Exrector de la UPV
Josetxo Arbizu Activistas MH
Ana Ansa Familiar de asesinado
Joseba Orduña Familiar asesinado, concejal
Efigenia García Familiar asesinado
Mikel Armendáriz Familiar asesinado, concejal
Benito Salvatierra Activista MH
Juana García Familiar asesinado
Joseba Gutiérrez Vierge Familiar asesinado
Ángel Urío Familiar asesinado
Amelia Resano Familiar asesinado
Victor Oroz Activista MH
Natalia Bartos Familiar asesinado
Jaime Esparza Familiar asesinado
Miguel Ángel Moyua Familiar asesinado
Mikel Otazu Activista MH
Virginia Alemán Parlamentaria
Adolfo Bescos Familiar asesinado
José Luis Uriz Represaliado por el franquismo
Ángel García Sanz Marcotegui Historiador
Pedro Rascón Activista MH
M^a Jose Martínez Familiar asesinado
Inma Jurío Parlamentaria
Javier Macua Familiar asesinado
Nerea Miquelez Familiar asesinado
Marisa de Simón Parlamentaria
M^a Asunción Urío Familiar asesinado
Nuria Medina Familiar asesinado, parlamentaria
Anabel Díaz Familiar asesinado
Milagros Rubio Activista social
Jesús Ángel Arandia Concejal, familiar asesinado
Nino Ruiz Activista MH
Mikel Donazar Periodista, activista MH

Educación dilata dos meses enseñar la prueba de la OPE

Los 104 aspirantes que reclamaron podrán ver sus expedientes el día 18, cuando los funcionarios ya están en prácticas

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

El pasado 23 de junio más de 2.000 interinos navarros se presentaron a las esperadas oposiciones de Secundaria y FP. Apenas unas semanas comenzaban a conocerse los resultados arrojando una *escabechina* de cientos de suspensos. En especialidades como inglés, hasta un 89%. De hecho, la propia consejera Solana reconocía a finales de julio que 76 de las 325 plazas ofertadas se habían quedado vacantes al no haber aprobados suficientes. Sin embargo, es ahora, con los funcionarios que aprobaron ya en prácticas, cuando los suspendidos podrán consultar sus expedientes. Y son muchos.

Hasta 104 profesores de Secundaria y FP reclamaron ver sus pruebas ante la negativa del departamento de Educación a mostrarlas. La mayoría clamó contra los criterios de corrección y decidió reclamar a *ciegas*. Ahora, Educación establece los días 18 al 20 de septiembre para mos-



Aspirantes aguardando el 23 de junio al inicio de las pruebas. J.C. CORDOVILLA

trárselas, cuando las plazas ya están asignadas. Será en el propio departamento de 13 a 17 horas.

Falta de transparencia

Desde sindicatos como AFAPNA denuncian que esto obligará a los aspirantes a recurrir a la vía contencioso-administrativa ya que sus recursos serán rechazados. "El plazo de reclamación tras la publicación de las notas era de un mes, por lo que los que se atrevieron tuvieron que recurrir sin justificar su motivación, ya que no

han podido ver sus pruebas. Es increíble la falta de transparencia de la Administración y rechazamos totalmente su falta de transparencia. Esto no había ocurrido antes", denunció ayer Juan Carlos Laboreo.

La duda ahora es saber qué pasará si esos opositores elevan su caso a los tribunales y éstos acaban por darles la razón. Al estar las plazas ya ocupadas en prácticas podría darse el caso de que el Gobierno tuviera que duplicarlas con la consiguiente carga económica.

La UN, número 1 de España y 61 del mundo en empleabilidad

• La Universidad de Navarra obtiene por cuarta vez consecutiva la primera plaza en el Ranking internacional QS 2019

DN Pamplona

La Universidad de Navarra se sitúa en el puesto número 1 de España y en el 61 del mundo en empleabilidad, según el Ranking internacional QS 2019. Se trata de la cuarta vez consecutiva que consigue la primera posición a nivel nacional en este estudio, donde aparecen las mejores 500 universidades del mundo en empleabilidad, entre ellas tan solo 14 españolas.

Para la elaboración del ranking, liderado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT), QS tiene en cuenta cinco indicadores: reputación de los empleadores (qué opinión tienen), resultados de los graduados (tasa de inserción laboral), acuerdos con empleadores, conexiones empleadores-estudiantes, así como el éxito de los graduados durante su carrera profesional y los puestos de relevancia que ocupan. El estudio analiza 660 universidades, un 10% más que el año anterior y considera la opinión de 40.000 empleadores.

Jornada sobre el Proyecto Lingüístico de Centro

• Más de 150 profesionales de equipos directivos de los colegios participaron en la sesión organizada por el departamento de Educación

DN Pamplona

El departamento de Educación reunió ayer a equipos directivos de centros educativos de diferentes etapas para una jornada formativa sobre el Proyecto Lingüístico de Centro, donde también participa el propio personal del departamento, incluida Inspección Educativa. La jornada se pudo seguir en *streaming* para facilitar la organización y participación de los centros educativos.

La jornada contó con la ponencia de la experta Ana Basterra Cossío, que compartió con los más de 150 profesionales que acudieron las claves para elaborar un documento útil para el centro educativo y que, entre otros, ayudará a implantar los principios metodológicos del Tratamiento Integrado de Lenguas. El Servicio de Multilingüismo y Enseñanzas Artísticas ofrecerá ahora un servicio de acompañamiento a los centros participantes en la fase de implantación del Proyecto Lingüístico de Centro.



Integrantes de la primera promoción del curso 'Cuidador de animales salvajes, de zoológicos y de acuarios'. DN

Tres nuevos cursos en el centro de formación de Sendaviva

DN Pamplona

El Centro de Formación de Sendaviva, homologado por el Servicio Navarro de Empleo, impartirá tres cursos desde noviembre sobre el cuidado de animales salvajes, el turismo y la interpretación y educación ambiental para los que ya está abierta la matrícula.

Así, el próximo 5 de noviembre comenzará la segunda edición del 'Certificado de Profesionalidad Cuidador de animales salvajes, de zoológicos y acuarios', que se prolongará hasta el 7 de marzo. El curso se impartirá de lunes a viernes de 9.00 a 15.30 horas. Un segundo curso titulado 'Certificado de Profesionalidad Promoción Turística Local e Información al Visitante'

capacitará al alumno para promocionar y comercializar destinos turísticos locales. Arrancará el 5 de noviembre y durará hasta el 5 de abril de 2019 en el mismo horario. Por último, el curso 'Educador Ambiental' se impartirá del 5 de noviembre al 17 de abril.

Los tres cursos tienen una etapa de prácticas no laborales en empresas vinculadas a la formación.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

"CELSA: Diez años creciendo con tecnología propia y española"

Autor

D. José Antonio Pérez-Nievas y Heredero,
Dr. Ingeniero Industrial.
Ex presidente y principal accionista
de la empresa CELSA
(confundadora de la actual INDRA S.A).

Lunes, 24 de septiembre de 2018, 19:00 h.

Salón de Actos del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Navarra
C/ Emilio Arrieta 11Bis, 5ª planta, Pamplona.

Entrada libre previa confirmación en:
www.ifuturo.org
t. 948 228 600

Organizan



Colaboran



Laparra achaca el cierre de oficinas de empleo al plan de transformación

La red de atención a parados en Pamplona se ha reducido a la mitad por un cambio de modelo

El vicepresidente explica en el Parlamento los motivos del cambio a petición de UPN

Efe. Pamplona

El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, explicó ayer que el cierre de las agencias de empleo de Yamaguchi y Rochapea supone "un proceso de unificación" que se enmarca en una "transformación" del Servicio Navarro de Empleo (SNE) que se inició en 2015. Así lo manifestó en una comisión parlamentaria, a petición de UPN, en la que resaltó que en la oficina de Yamaguchi se había producido un descenso de un 21% de usuarios.

A su juicio, mantener dos agencias de empleo para Pamplona y su comarca, en concreto, Ensanche e Iturrondo, es una decisión "compartida" con el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). De esta forma, señaló que en el Ensanche se plantean funciones



Acceso a las oficinas de Empleo Iturrondo.

CALLEJA (ARCHIVO)

de "entrada y atención primaria" y que la nueva agencia integral de empleo Iturrondo, ubicada en Burlada, tendrá "una orientación integral, incorporando todos los servicios, programas y atenciones que se desarrollan desde el conjunto de las agencias".

Esta nueva agencia, que ha supuesto una inversión de más de tres millones de euros, será el primer centro público integrado de toda España que supera la visión de agencias como centros simplemente de renovación de la demanda, según apuntó Laparra.

Otras ideas de este cambio de modelo sería la capacidad de seguimiento de las personas y sus itinerarios a través de medios tecnológicos o la introducción de la gestión de la cita previa, que a partir de 2018 contará con una aplicación móvil.

En lo que respecta a la asignación presupuestaria para el SNE, precisó que ha pasado de 300.000 euros en 2014 a más de tres millones en 2018. Igualmente avanzó que "se acaba de realizar la primera reordenación importante de la plantilla" y que se han creado 25 plazas en plantilla. Este aumento en la dotación supone que se ha pasado de casi dos profesionales en agencias por mil desempleados a casi tres por el mismo número de personas afectadas.

Reacciones de los grupos

La portavoz de UPN en la comisión, Maribel García Malo, sostuvo que la realidad es que las personas desempleadas de Pamplona y su comarca tenían "cuatro puntos de atención y ahora van a tener dos", cuya consecuencia "inmediata" es que todas las políticas activas de empleo que se prestan vana a resultar menos accesibles para los afectados. La socialista Nuria Medina valoró que "lo positivo es que va a haber una modernización del SNE", si bien no compartió la ubicación para ese nuevo centro.

Desde el PP, Javier García destacó que el cierre de oficinas y los citados cambios se plantean a seis meses de finalizar la legislatura y que el Gobierno de Navarra ha hecho "poco o nada" en esta cuestión. Por su parte, los representantes del cuatripartito coincidieron en destacar que este nuevo modelo favorece que se preste una atención individualizada y de más calidad y que estos cambios se deben poner en relación con objetivos generales, como fomentar el empleo.

Muface habilita la solicitud por internet del subsidio de jubilación

La medida busca agilizar los trámites para este y otros servicios a los 10.000 beneficiarios que hay en Navarra

Europa Press. Pamplona

Los 10.000 mutualistas de Muface (la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado) en la Comunidad foral ya no van a tener que desplazarse personalmente a las oficinas para realizar diversos trámites. A partir de ahora, quienes accedan a la jubilación forzosa por edad o por incapacidad permanente para el servicio podrán solicitar el subsidio correspondiente a través de la sede electrónica de la Mutualidad (<https://sede.muface.gob.es/>) utilizando los procedimientos de identificación previstos para la tramitación electrónica.

Dicho trámite se añade a los del subsidio por incapacidad temporal, el de riesgo durante el embarazo y el de riesgo durante la lactancia que ya se podían realizar de manera telemática, según informó ayer la delegación del Gobierno en una nota. La medida se enmarca dentro del objetivo de "eliminación de trabas y

agilización de procedimientos previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo y supone un notable avance en términos de gestión y económicos".

Además de ofrecer un canal adicional de servicio al mutualista, "permite mayor comodidad y rapidez en la tramitación del subsidio". Del mismo modo, según expone la delegación, supone la continuación del proceso de ampliación de los servicios de la sede electrónica de Muface, en la que está previsto integrar todos los procedimientos de prestaciones que hasta ahora se atendían por otros medios. No obstante, aquellos mutualistas que prefieran solicitar los distintos subsidios por los canales habituales podrán seguir haciéndolo.

En la actualidad, Muface cuenta en Navarra con 10.000 mutualistas y 5.000 beneficiarios. En el conjunto de España atiende a 1.466.662 personas, de las que 964.493 son mutualistas y 502.068, beneficiarias. En cuanto a la Administración digital, en 2017 se realizaron más de un millón de trámites a través de la sede electrónica. El portal www.muface.es recibió más de 3 millones de visitas y 9 millones de páginas fueron descargadas por los usuarios.



Mireia Torres.



Alicia Richart.

Mireia Torres y Alicia Richart participarán en el Aula de Economía

DN Pamplona

El Aula de Economía 'DN Capital', un foro económico-empresarial promovido por NavarraCapital.es y Diario de Navarra y patrocinado por Caja Rural de Navarra, celebrará sus próximas ediciones el 24 de septiembre y el 15 de octubre, fechas en las que está programado que intervengan respectivamente Alicia Richart, directora general de DigitalES, y Mireia Torres, presidenta de la Platafor-

ma Tecnológica del Vino. Ambas citas se celebrarán a las 18.30 horas en el hotel Iruña Park de Pamplona.

Richart, ingeniera industrial, es una ejecutiva con 20 años de experiencia en el ámbito tecnológico, relaciones institucionales, regulación y consultoría de negocio. Torres es la segunda hija de Miguel Agustín Torres, presidente de Bodegas Torres, donde desempeña la función de directora de innovación y conocimiento.

Presentado el programa para mentorizar a empresas exportadoras

• La iniciativa forma parte del Plan Internacional de Navarra 2017-2020 que promueve el Gobierno foral y la Cámara de Comercio

DN Pamplona

El hotel Palacio de Guenduláin de Pamplona sirvió ayer de escenario para la presentación del programa de mentoría para la internacionalización, iniciativa englobada en el Plan Internacional de Navarra 2017-2020 y promovida por el Gobierno de Navarra y la Cámara de Comercio. El acto fue protagonizado por la presidenta del Ejecutivo foral, Uxue Barkos, quien destacó la importancia de la internacionalización como pilar para impulsar la competitividad de las empresas. Barkos explicó que es un proceso "amplio y complejo" que tiene que formar parte de la visión estratégica de la empresa para "aportar competitividad y crecimiento". La presidenta, que estuvo acompañada por el vicepresidente Manu Ayerdi, definió el nuevo programa como una "herramienta eficaz" que ayudará a las empresas a "afrentar los retos del mercado global".

Diario de

Noticias

LA MINISTRA DE SANIDAD DIMITE CUATRO HORAS DESPUÉS DE QUE SÁNCHEZ LE DIERA SU RESPALDO

● Explica que deja el cargo para no comprometer la acción de gobierno ante las dudas generadas por su máster ● Segunda dimisión en el Ejecutivo de Sánchez en cien días ● Para redactar el TFM copió textos de otros autores ● La sustituye María Luisa Carcedo

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 22-23

La Audiencia da por válidos los acuerdos con la banca por cláusulas suelo

Cambia de criterio y entiende que esos pactos son transacciones

Hay unas 5.000 reclamaciones pendientes en Navarra

PÁGINAS 4-5

Vista de la avenida Diagonal de Barcelona durante la manifestación independentista convocada por la ANC.

Foto: Toni Albir (Efe)



Ola multitudinaria por la República

CIENTOS DE MILES DE PERSONAS RECLAMAN EN BARCELONA LA PUESTA EN LIBERTAD DE LOS POLÍTICOS PRESOS ● TORRA EVITA PONER EL ARGUMENTO DE LA EXCARCELACIÓN COMO CONDICIÓN PREVIA AL DIÁLOGO CON PEDRO SÁNCHEZ // PÁGINAS 14-18 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Critican la manipulación de la memoria histórica en el gaztetxe de Iruña

PÁGINA 36 OPINIÓN EN PÁGINAS 32 Y 33



LA CORAL NORA PONE VOZ AL INICIO DE FIESTAS EN SANGÜESA

La agrupación musical, protagonista en su 50º aniversario. PÁGINAS 50-52

Hacienda deja de recaudar 42 millones al compensar pérdidas de empresas

PÁGINA 28



9 771576 545035

La UN, a la cabeza de un ranking de empleabilidad en universidades estatales

Repite ese primer puesto por cuarto año, y se sitúa la 61 del mundo en el listado 'QS Employability 2019'

PAMPLONA — La Universidad de Navarra (UN) ocupa el primer puesto de España y el 61 del mundo en el ranking internacional de empleabilidad *QS Employability 2019*, que clasifica los 500 mejores campus en este ámbito, entre ellos 14 españoles. Esta es la cuarta vez que la UN consigue el primer puesto de España en este ranking, liderado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT), según recordó ayer el centro en un comunicado.

En el estudio se tienen en cuenta cinco indicadores: la reputación de los empleadores (qué opinión tienen), los resultados de los graduados (tasa de inserción laboral), los acuerdos con empleadores, las conexiones empleadores-estudiantes, y el éxito de los graduados durante su carrera profesional y los puestos de relevancia que ocupan.

El ranking analiza 660 universidades, un 10 % más que el año anterior, y clasifica un total de 500, para lo que considera la opinión de 40.000 empleadores.

La UN se posiciona líder, a nivel estatal, en la opinión que los empleadores tienen de los graduados y de sus actitudes, y en la conexión entre empleadores y estudiantes, un criterio que considera el número de empresas que visitan el campus y ofrecen tanto información como oportunidades de prácticas, así como un primer empleo a los estudiantes.

Para el director de Career Services de la UN, Roberto Cabezas, revalidar por cuarto año consecutivo el primer puesto es el resultado de la "calidad" de su alumnado y de su "capacidad para contribuir al desarrollo profesional de su entorno laboral", así como del "esfuerzo" del centro.

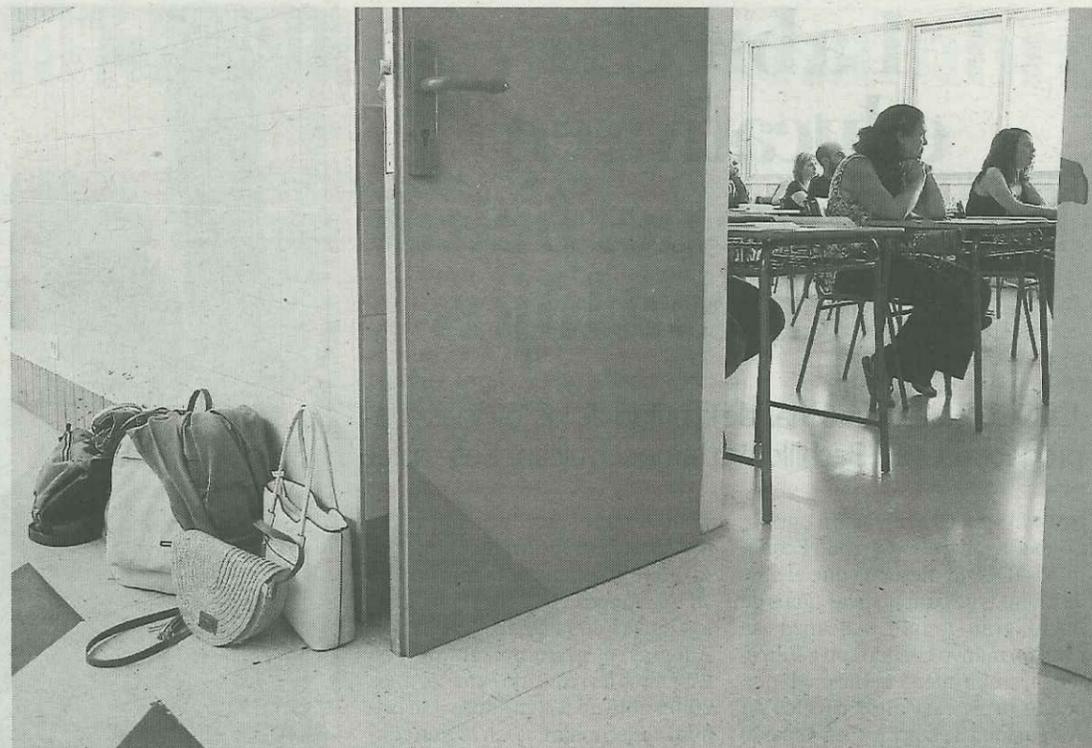
Y al respecto destacó, por ejemplo, que han "redoblado esfuerzos en la formación en competencias a través del programa para alumnos *Skill Training Program*". — Efe

El centro de formación de Sendaviva ofrecerá tres cursos desde noviembre

DESDE EL DÍA 5 — El centro de formación de Sendaviva ofrecerá desde noviembre tres cursos. Uno girará en torno al cuidado de animales salvajes, y discurrirá desde el 5 de noviembre hasta el 7 de marzo. Otro será sobre la promoción turística, y se extenderá hasta abril. Y el último es sobre educación ambiental, y durará también hasta abril. — D.N.

La Filmoteca y la UPNA siguen este viernes con el ciclo 'Cine y Ciencia'

DOCUMENTAL — La Filmoteca de Navarra proyectará este viernes (a las 20.00 horas) el documental *Mission Blue*, centrado en la oceanógrafa Sylvia Earle. Se trata de la segunda película del ciclo *Cine y Ciencia: conocer y comprender*, organizado por la cátedra ADItech de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y por la propia Filmoteca. — D.N.



Personas aspirantes, durante una de las pruebas del proceso de Secundaria y FP. Foto: Javier Bergasa

La primera revisión de expedientes de la OPE docente, desde el día 18

Educación anuncia un listado de 104 aspirantes que han reclamado esta vista y afirma que habrá otros turnos

PAMPLONA — El departamento foral de Educación ha convocado a 104 personas para que puedan acceder a su expediente de la OPE de Secundaria y FP realizada desde junio en Navarra. Esas vistas tendrán lugar entre los días 18 y 20 de septiembre, en horario de 13.00 a 17.00 horas en la sala Arga del departamento, en la Cuesta de Santo Domingo en Pamplona.

Tanto grupos de la oposición en el Parlamento como sindicatos como

CCOO, UGT y ANPE habían exigido que se pudiera acceder a estos expedientes, que recogen la información de cada aspirante en el proceso. Desde ANPE, por ejemplo, recomendaron a todos sus aspirantes afiliados recurrir a esta vista porque es "un derecho" y, a Educación, le reclaman ahora transparencia en los criterios de corrección de cara a futuras OPE, algo que también solicitó STEILAS.

La web de la oposición publicó ayer un primer listado de personas, en el que figura el nombre de los y las aspirantes, la especialidad y el idioma por el que se presentaron. Estas personas convocadas, según precisó ayer el departamento a través de un comunicado, pueden acudir el

día en el que están convocadas en cualquier momento dentro del horario fijado. No obstante, se recomienda no ir a última hora para evitar aglomeraciones.

En ese listado figuran nombres que, según precisó Educación, se corresponden a personas que reclamaron esta vista tras el proceso selectivo. Profesorado que ha presentado recursos de alzada o instancias criticó ayer que no está en ese listado. Se espera que haya más turnos de revisión, y en el comunicado Educación afirmó que las solicitudes que ahora se reciban serán atendidas en próximas semanas, por lo que se informará de futuros llamamientos en la mencionada web del proceso. — D.N.



'Campus inclusivos', en el Palacio de Navarra

LAPARRA RECIBE A 16 ESTUDIANTES. El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, recibió ayer en el Palacio de Navarra a un grupo de 16 chicos y chicas, así como a profesorado, que durante esta semana participan

en el programa *Campus inclusivos, campus sin límites* en la Universidad de Navarra (UN). El programa fomenta la adaptación del entorno y la comunidad universitaria, especialmente para personas con discapacidad. Foto: cedida

BAR RESTAURANTE

noventa & nueve

* NOAIN *

Todos los fines de semana de septiembre seguimos con el MENÚ DE VERANO

Precio: 22€/persona
½ Botella de Vino o Sidra e IVA incluido

PARA COMPARTIR

- Crema de Marisco
- Ensalada de Pato
- Pimientos del Piquillo Rellenos de Bacalao
- Crepe Crujiente de Hongos

A ELEGIR UN SEGUNDO

- Carrillera Ibérica al Vino Tinto
- Chuleta de 500 grs. aprox. (Suplemento de 5€)
- Paletilla de Cordero Asada
- Dorada a la Brasa con Panaderas

A ELEGIR UN POSTRE

- Helado de Vainilla con Chocolate Caliente
- Sorbete de Mandarina
- Banda de Manzana

C/Real s/n NOAIN RESERVAS: 948316610 restaurante99.com

La brecha educativa en España se perpetúa de padres a hijos

La OCDE alerta que más de la mitad de los jóvenes con progenitores sin Bachillerato tampoco alcanza ese nivel

MADRID - La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) alerta de que el 55% de los hijos de padres sin estudios de Bachillerato tampoco alcanza ese nivel formativo cuando son adultos, "una trampa intergeneracional" que puede provocar "altos niveles de desigualdad de ingresos" en España, advierte el informe *Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE 2018*, publicado ayer.

El porcentaje de población adulta que no tiene ningún título de educación secundaria superior en España, un 34%, dobla a la media de la OCDE, que se sitúa en el 15%. Este dato revela además una brecha de género, según este informe que analiza el estado de la educación en países de todo el mundo, ya que en España "los hombres corren un mayor riesgo que las mujeres de no alcanzar una titulación de educación secundaria superior". En concreto, de 11 puntos porcentuales, una brecha solo superada en la OCDE por Portugal, con 14 puntos porcentuales.

A pesar de que el 55% de los hijos de padres sin educación secundaria superior tampoco logran ese nivel, un 24% lo superan y logran obtener una titulación universitaria, según el informe de la OCDE, que señala un año más que España gasta menos en educación que la media de los países de su entorno.

Según el informe de la OCDE, el

gasto español en educación es del 4% respecto a su Producto Interior Bruto (PIB) mientras la media de la UE se sitúa en el 4,2% y la media de los países de la OCDE en el 4,5%. Además, el gasto por alumno en España se ha reducido entre los años 2010 y 2015 un 11% en educación primaria y secundaria, y un 13% en educación superior.

El gasto público de España por niveles educativos en inferior a los promedios de la OCDE y de los 23 países de la UE tanto en los niveles de primaria y secundaria, que no alcanza el 2,7% mientras en la OCDE asciende al 3% y en la UE al 3,2%, como en la educación superior, que en España es del 0,8% del PIB, mientras la media de la OCDE y de la UE es del 1%.

MENOS TRABAJO QUE LA MEDIA Por otra parte, los docentes españoles tienen una jornada de trabajo reglamentaria de 1.425 horas al año frente a las más de 1.600 horas de media de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y las más de 1.500 de la UE.

Respecto a las horas lectivas, es decir, en las que dan clase, los profesores españoles suman 880 horas en Infantil y Primaria, 713 en la ESO y 693 en Bachillerato y FP grado medio frente a las 1.029, 778, 701 y 655, respectivamente, en la OCDE.

Estos datos coinciden en el tiempo



Un niño acude al colegio acompañado por su madre. Foto: D.N.

con el anuncio hecho por la ministra de Educación y FP, Isabel Celaá, en el Congreso, donde dijo que se iba a facilitar que las comunidades autónomas puedan establecer el número de horas lectivas semanales de los

docentes, tanto en los centros públicos como en los concertados, con el fin de que pudieran reducirlas.

En la actualidad tienen un mínimo de 25 horas lectivas para Infantil y Primaria y 20 en ESO, recordó Celaá,

que aclaró que los límites de la jornada laboral seguirán siendo iguales, pues se habla solo de la "carga lectiva" y no del tiempo que se dedique a tutorías u otras labores.

El estudio también especifica las horas de los alumnos en clase durante las enseñanzas obligatorias. En Primaria son básicamente las mismas en España que en la media de la OCDE (792 horas por año frente a 793, respectivamente) y en la ESO los alumnos españoles alcanzan 1.054 horas frente a las 910 horas.

A su vez, se señala que los salarios de los profesores españoles en Secundaria son "inicialmente altos pero crecen despacio a medida que aumenta la experiencia profesional".

Así, tras quince años de experiencia, sus salarios solo aumentan como término medio un 15% comparado con un 39% en los países de la OCDE. - Efe/E.P.

DESIGUALDAD SALARIAL

LAS MUJERES SIGUEN GANANDO MENOS

●●● **A pesar de estudiar más.** Las mujeres representan un porcentaje cada vez mayor de los titulados universitarios en la OCDE, pero eso no impide que sigan ganando menos que sus colegas masculinos y, de hecho, la brecha en ese nivel de estudios es más elevada. En su estudio anual sobre la educación publicado ayer, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) indicó que un 50% de las mujeres de 25 a 34 años tenían estudios universitarios en 2017, frente al 38% diez años antes, mientras que entre los hombres los porcentajes pasaron del 30% al 38%. Pese a esos avances, la brecha salarial entre hombres y mujeres roza en España el 20%.

Tráfico quiere que los asistentes de velocidad sean obligatorios

Pere Navarro aboga por un sistema que lee las señales de tráfico automáticamente y ajusta la velocidad a la legal

MADRID - El director general de Tráfico, Pere Navarro, mostró ayer su apoyo al uso de los asistentes de velocidad inteligente en los vehículos y expresó su esperanza en que puedan llegar a ser obligatorios para intentar reducir las cifras de siniestralidad.

Así lo manifestó en la jornada *Hacia la seguridad de serie en todos los vehículos* organizada por la Fundación Mapfre junto al Consejo Europeo de Seguridad del Transporte y la Dirección General de Tráfico (DGT).

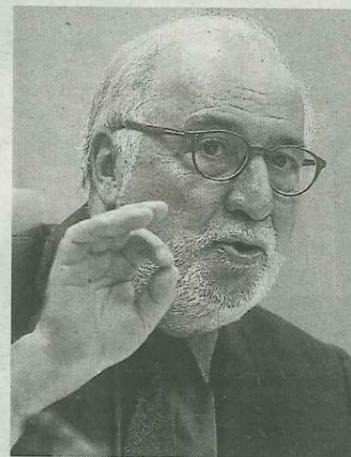
El director de Prevención y Seguridad Vial de la Fundación Mapfre, Jesús Monclús, explicó que el asistente de velocidad inteligente es un sistema que lee las señales de tráfico y que, una vez activado, ajusta la velocidad a la legal y evita que el vehículo se acerque demasiado al que va delante, llegando incluso a frenar si es necesario.

Pere Navarro recordó que "en seguridad vial el punto estratégico es la velocidad ya que está detrás de los accidentes y cuanto mayor sea, más

graves son los siniestros".

Por eso, a su juicio, llama la atención que en España, en los seis últimos años, lo que se llevó a cabo en este ámbito es un aumento del límite de velocidad de 120 a 130 kilómetros por hora en las autopistas, "justo al revés del camino seguido en otros sitios". En suma, critica que España tiene "una relación peculiar con la velocidad en últimos años".

Por ello "la tecnología nos tiene que ayudar a controlar la velocidad y quizá este sistema de asistente inteligente sea el salto adelante más importante desde el airbag", comentó Pere Navarro. E insistió: "Queremos ponerlo en valor, lo apoyamos al



Pere Navarro. Foto: Efe

ser una buena práctica y esperamos que se extienda hasta que seamos capaces de hacerlo obligatorio".

Según manifestó, en la Seguridad Vial hay "mil variables" que explican

la siniestralidad, pero a su juicio, al final "el factor esencial que está detrás de los accidentes es la velocidad". "Todos sabemos que a mayor velocidad, más accidentes y mayor gravedad de las lesiones", apunta.

Navarro recordó que el 77% de las muertes en carretera se producen en accidentes en las vías secundarias. De este porcentaje, el 36% son salidas de vía y en el 28% de los casos ocurrieron por choques frontales. No obstante, "todo gira alrededor de la velocidad", según Navarro.

Por ello, el director general de la DGT insistió que "si hoy pudiésemos sustituir todos los vehículos existentes por vehículos con tecnología moderna, reduciríamos de un plumazo la siniestralidad vial en un 50%". La DGT pretende poner en valor, dar a conocer y brindar apoyo al sistema de velocidad, que es una de las propuestas de este 2018 de la Comisión Europea. - Efe/E.P.

Economía

Hacienda deja de recaudar 42 millones en 2017 al compensar las pérdidas de las empresas

● El Impuesto de Sociedades cada vez pesa menos en la recaudación total de Navarra (7% en 2017) y aporta cinco veces menos que las rentas del trabajo

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – El Impuesto de Sociedades dejó de recaudar el año pasado alrededor de 42 millones de euros debido a la compensación de las pérdidas declaradas por las empresas durante los años anteriores. Una situación que, además, no se va a revertir de manera clara en los próximos años y que contribuirá a mermar la capacidad recaudatoria de un impuesto que hoy aporta a Hacienda Foral apenas siete de cada cien euros que recauda.

“Hace diez años suponía el 16,5% de la recaudación. Por el contrario, las rentas del trabajo aportan el 32%, frente al 26,3% de entonces”, recordó ayer Laura Pérez, parlamentaria de Podemos, durante su turno de intervenciones en la comparecencia de Mikel Aranburu, consejero de Hacienda, que respondía a una pregunta de EH Bildu acerca de los beneficios fiscales. Aranburu cifró en algo más de 5.700 millones de euros las bases imponibles negativas que faltarían por ser compensadas durante los próximos 15 años, si bien precisó que esta no es la cantidad de dinero de dejaría de recaudar. “Habría que aplicarle el tipo correspondiente, pero ni siquiera eso, porque los sujetos pasivos aprovechan las deducciones a las que pueden acogerse”, dijo Aranburu.

Así, para realizar una estimación del coste de esta figura, habría que aplicar el tipo efectivo medio del Impuesto de Sociedades, que ronda en Navarra el 17%. Y de este modo, respecto a una base imponible negativa de 248 millones en el último ejercicio del que existen datos definitivos (2016), Hacienda habría dejado de recaudar unos 42 millones de euros durante el año pasado. Y aplicando el mismo criterio para los próximos 15 años, la merma recaudatoria acumulada alcanzaría los 960 millones. “Las personas físicas disponen de cuatro años y las empresas, de 15”, una medida que, unida a otras, recordó Aranburu, hace que Navarra sea atractiva para las empresas, dijo Aranburu. Recordó además que en Navarra hay 3.000 empresas más que en 2015, aunque “la fiscalidad es el



Mikel Aranburu, durante la comisión parlamentaria de ayer.

sexto o séptimo elemento que tienen en cuenta” para su implantación. Sociedades, con 256 millones recaudado, aporta cinco veces menos a las arcas forales que el IRPF

Con estos datos Maiorga Ramírez, de EH Bildu, afirmó que el tratamiento fiscal de las sociedades “puede avanzar, ser más progresiva a la vista del desequilibrio entre la imposición a las personas y a las empresas”.

La última reforma fiscal del Gobierno de Navarra ya modificó esta figura, introduciendo una mayor limitación para los ejercicios 2018 y 2019, al pasar pasando del 70% a un 50% para contribuyentes con una cifra de negocios superior a 20 millones de euros. Jokin Castiella, de Geroa Bai, recordó que 15 años para compensar liquidaciones negativas es un periodo más amplio que el disponible en el Estado y, contra la opinión de Ana Beltrán (PP) defendió que Navarra, “desde luego que sí”, es una comunidad “atractiva” para las empresas. ●

Aranburu defiende que la reforma fue “moderada y prudente”

Recuerda que un 49% paga igual o menos y que solo las rentas de más de 30.000 euros pagan algo más

PAMPLONA – El titular de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, afirmó ayer en el Parlamento que los resultados de la campaña del IRPF correspondientes a las rentas de 2016 reflejan que los objetivos de la “moderada y prudente” reforma fiscal aprobada “se han cumplido”.

Y con respecto al IRPF precisó que la reforma fiscal era parte del acuerdo programático para refor-

zar la progresividad, dar un nuevo tratamiento a la unidad familiar y aumentar los ingresos, aunque a futuro ha comentado la conveniencia de analizar el peso de las rentas del trabajo frente a otros ingresos.

Los datos, dijo, indican que “los objetivos de la reforma se han cumplido” y destacó que un 44% de las declaraciones de hasta 18.000 euros pagaron menos que en 2015, un 5% no tuvo cambios, un 19% con renta de entre 20.000 y 30.000 euros pagó algo más, no más de 30 euros anuales de media, y un 31,8% con rentas por encima de los 30.000 euros pagó más también de forma progresiva.

La mejora de la recaudación se ha dado además “en el conjunto” del sistema tributario y eso ha permitido una “sustancial mejora” del gasto social, también por el reajuste a la baja del Convenio Económico y los gastos financieros.

Adolfo Araiz, portavoz de EH Bildu, indicó que las cifras demuestran que la reforma fiscal no fue lo “sanguinaria” que dice la oposición y valoró que se haya mejorado la recaudación en 71 millones para atender necesidades sociales. “Quien sostiene el IRPF son las rentas de trabajo, el 87,8%, frente a las empresariales y profesionales que en muchos casos declaran rentas medias de 14.000 euros”, dijo. –D.N.

APUNTE

28%

TIPO AL QUE PAGAN 1.126 EMPRESAS

Es el colectivo que suma una base imponible más cuantiosa (825 millones) y el que aporta la mayor parte de la cuota íntegra (191 de 276 millones).

23%

TIPO PARA 1.277 EMPRESAS.

Estas compañías suman bases imponibles por valor de 228,39 millones y aportan 47 millones en cuota.

19%

TIPO PARA 3.620 EMPRESAS

Se trata de empresas más pequeñas, cuyas bases imponibles suman apenas 125 millones y que pagan en torno a 21 millones de euros.

IMPUESTO DE SOCIEDADES

Año	Millones recaudados
2006	518,5
2007	593,2
2008	419,2
2009	412,5
2010	188,4
2011	213
2012	201,3
2013	194,2
2014	205,2
2015	217,3
2016	216,2
2017	256,01

Iturrondo, el primer centro público integral de empleo

Laparra señala que acordó con el Estado cerrar las agencias de Yamaguchi y Rochapea en el marco de modernizar el servicio

PAMPLONA – Iturrondo, ubicado en Burlada, va a ser el primer centro público integrado de todas las políticas activas de empleo en España. Desde el 5 de noviembre el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) tramitará desde allí prestaciones y subsidios; y el Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare ofrecerá servicios sobre demanda de empleo; dará información, orientación básica y especializada; proporcionará habilidades profesionales y personales y planteará ofertas de trabajo y emprendimiento.

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, justificó la clausura de las agencias de Yamaguchi y Rochapea el 4 de noviembre como medida enmarcada dentro del proyecto de "reordenar y modernizar los servicios de empleo en un sistema público reforzado". Insistió en que esta decisión fue pactada con el Servicio Público de Empleo Estatal, ya que ambas administraciones querían impulsar este nuevo modelo de agencia, en el que se han invertido en obras e informática 3,357 millones de euros. Cantidad que en gran parte ha sido financiada por el Estado. Laparra contestó ayer con estos datos a la pregunta sobre el cierre de las agencias de empleo de Yamaguchi y Rochapea realizada por la parlamentaria regionalista Maribel García Malo durante una comisión.

El vicepresidente de Derechos Sociales manifestó que con Iturrondo quieren "superar la visión del Servicio Navarro de Empleo como un centro de renovación de demanda". Su ubicación en Burlada fue criticada por UPN, PSN y PPN durante la comparecencia –aunque estas dos últimas formaciones no cuestionaron el centro en sí-. Sin embargo, Laparra consideró "secundaria" la localización, ya que "la UPNA suscitó la misma polémica en su momento, pero primó la integración de los servicios en un único espacio". Pero, Laparra adelantó que desde el departamento ya han hablado con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para habilitar paradas de transporte público próximas al centro, además de habilitar plazas de aparcamiento para coches.

CAMBIOS A PARTIR DE NOVIEMBRE Desde noviembre, Pamplona y la Comarca dispondrán de los centros del Ensanche y de Iturrondo, tras la clausura de Yamaguchi y Rochapea. La parcela de Iturrondo cuenta con 12.000 m², y se ocuparán 2.822 m². Laparra valoró la creación de 25 puestos de trabajo en la plantilla del

Servicio Navarro de Empleo.

PROYECTO PILOTO: CITA PREVIA Laparra también avanzó que este mes comenzará en la agencia de Yamaguchi la prueba piloto de la cita previa. Además, el vicepresidente invitó a los representantes de los diferentes grupos parlamentarios a visitar el centro Iturrondo antes de su inauguración o cuando esté en funcionamiento. Y recogió la propuesta de la representante de EH Bildu Asun Fernández de Garaialde de poder comparar el modelo actual de funcionamiento de las agencias con el que se pondrá en marcha el próximo otoño.

En sus intervenciones, García Malo (UPN) afirmó que el vicepresidente "puede disfrazar la realidad como quiera, pero que las personas desempleadas de Pamplona y Comarca tenían cuatro puntos de atención y ahora van a tener dos". Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E mostraron su apoyo a la modernización y reforzamiento del servicio público para el empleo; el PSN respaldó la iniciativa, pero no la ubicación del espacio y el PPN recriminó a Laparra "la lentitud del departamento en los proyectos". –S.Z.E.

RENOVACIÓN DEL PARO

● **Una de cada tres, vía telemática.** Laparra dijo que el año pasado una de cada tres renovaciones de demanda de empleo se realizó a través de vías no presenciales, un total de 69.000.

● **5,5 millones de ahorro.** Evitar el desplazamiento de la persona desempleada hasta las oficinas supuso un ahorro para la sociedad navarra de 5,5 millones entre 2016 y 2017, según el método simplificado de medición de cargas del Estado, al costar cada renovación unos 60 euros.

LA CIFRA

106

EMPLEADOS. El Servicio Navarro de Empleo suma 106 personas en plantilla este año (dos menos que en 2017 y una más que en 2013). Al descender el desempleo, ha mejorado el ratio de personal que puede atender a este colectivo: casi tres profesionales para cada mil desempleados. Este año se han incorporado 25 plazas: cuatro en titulado superior en Empleo; 18 en Grado Medio en Formación y Empleo; y tres en auxiliar administrativo.



Fachada del Palacio de Navarra en la avenida Carlos III de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

Sindicatos y Administración disponen de 10,9 millones hasta 2020 para mejorar salarios

Este año la partida asciende a unos 3,4 millones y la negociación se centrará en favorecer a unos 3.100 auxiliares administrativos y empleados de nivel E

✎ S. Zabaleta Echarte

PAMPLONA – La Administración foral y los sindicatos prevén disponer en los próximos tres años de un montante de 10,9 millones de euros para mejorar condiciones salariales de colectivos concretos de trabajadores públicos. Esta cantidad se corresponde al fondo adicional pactado entre el Estado y los sindicatos UGT, CCOO y CSIF en marzo pasado.

Como explica UGT, junto al incremento salarial fijo y otro variable ligado al PIB, se acordó un fondo adicional, previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, "para eliminar discriminaciones históricas de determinados colectivos cuyas condiciones de trabajo se han deteriorado con el tiempo", aclaró. Según señala este sindicato, a los 0,3% de los fondos adicionales, en Navarra hay que añadir un 0,10% este año y otro 0,05% en 2019, por el cumplimiento del déficit. Con todo ello, este año se dispondrían aproximadamente de 3,4 millones; en 2019, de unos 3,6 millones y en 2020, de unos 3,8 millones. En total, casi once millones de euros.

Tanto la Administración como prácticamente todos los sindicatos coinciden en la necesidad de mejorar las condiciones del persona auxiliar administrativo y de los que se integran en el nivel E. Ambos colectivos sumarían unos 3.100 trabajadores.

EN BREVE

● **Clasificación indebida.** UGT explica que existe una "indebida clasificación de los auxiliares administrativos, del personal del Nivel E, de cuidadores, de educadores infantiles, de vigilantes de carreteras, de conductores, de encargados de servicios generales, de jefes de mantenimiento, de jefes de cocina, conductores, etc".

● **Las retribuciones complementarias.** Este sindicato manifiesta que hay otros colectivos con "retribuciones complementarias inadecuadas como el complemento especial de riesgo, el de jefatura o el de puesto de trabajo para el personal de SOS Navarra, el de las oficinas agrarias, el de centros de salud de atención primaria o el de centros docentes".

Desde LAB explicaban ayer que defienden la supresión del nivel E y aglutinar a estas 1.400 personas en el nivel D. Con todo ello se pretende alcanzar una equiparación con la legislación europea y estatal.

LAB, ELA, CCOO, UGT y AFAPNA enviaron a Función Pública sus propuestas, y la Administración presen-

tó ayer un cuadro en el que se mostraban los colectivos que se verían favorecidos por estas medidas, de acuerdo a las propuestas sindicales y del Gobierno. Sin embargo, como el coste de estos planteamientos ascendería a 25 millones de euros y se disponen de casi once, tanto Función Pública como sindicatos acordaron volver a redactar nuevos borradores que se ajusten al presupuesto. Las centrales deberán entregar las modificaciones mañana para volver a reunirse el jueves 20. Esta negociación urge ya que la partida del fondo adicional de 3,4 millones de 2018 tiene que ejecutarse antes de concluir el ejercicio.

OTROS ASUNTOS Durante la reunión también se abordó la modificación de la ley de pasivos. UGT indicó que "la Administración se negó a abrir un nuevo plazo de opción para que el personal del Montepío anterior a 2003 se pueda acoger al sistema de derechos pasivos previsto en la Ley Foral 10/2003, de 5 de marzo". Hay un colectivo de unas 30 funcionarias que tienen un desfase en la pensión respecto a su nómina del 35%, su jubilación queda congelada al 80% y para llegar a ese porcentaje tienen que trabajar como mínimo 40 años. Por su parte, Afapna denunció que "Función Pública no quiere pactar con los representantes de los trabajadores la calendarización de la OPE extraordinaria". ●

Barkos presenta 'Mentoría' para la internacionalización de empresas

Quince mentores de forma altruista enseñan sus experiencias profesionales a compañías con proyección en el exterior

PAMPLONA - La presidenta Uxue Barkos abrió ayer una jornada de presentación del programa *Mentoría* para la internacionalización de las empresas, incluido en el Plan Internacional de Navarra 2017-2020, impulsado por el Ejecutivo foral en

colaboración con la Cámara de Comercio. Esta iniciativa facilita de forma altruista la transmisión de experiencias de personas con trayectorias consolidadas en internacionalización. La S3 señala que es fundamental para la competitividad de

las empresas. Barkos agradeció "la generosidad" de los 15 mentores disponibles. La jornada continuó con la intervención de la experta Marta Martínez, de la Asociación de Mentores y Consultores de España-Navarra (AMCES), quien explicó qué es la mentoría y los diferentes roles que existen en el programa. Por su parte, la Cámara Navarra presentó la estructura e hitos del programa. -Efe



Barkos se dirige a los asistentes a la jornada. Foto: cedida



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,84%
7.510,15
En el año: 17,41%

CAC 40
↑ 0,27%
5.283,79
En el año: -0,54%

DAX
↓ -0,13%
11.970,27
En el año: -7,33%

DOW JONES*
↑ 0,49%
25.984,91
En el año: 5,12%

EUROSTOXX 50
↑ 0,07%
3.311,66
En el año: -5,49%

FTSE 100
↓ -0,08%
7.273,54
En el año: -5,39%

BRASIL*
↓ -2,28%
74.693,65
En el año: -2,24%

COLOMBIA*
↓ -0,07%
11.913,18
En el año: 3,79%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 11-09-2018 a las 18:18h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
D. FELGUERA	5,22	0,03
SERV.POINT S	4,02	0,72
BIOSEARCH	3,89	1,74
REPSOL	1,98	16,74
RENTA CORP.	1,79	3,97
TALGO	1,55	4,60
ORYZON GENOMICS	1,53	3,98
FAES	1,51	3,70

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
ADVEO	-7,82	0,92
MEDIASET ESP	-7,45	6,17
TUBOS REUNID	-6,72	0,35
DEOLEO	-5,16	0,14
ATRESMEDIA	-4,89	5,64
COEMAC	-3,59	5,91
CODERE	-3,38	7,14
BAYER	-3,04	70,57

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	27.854.769
D. FELGUERA	21.139.117
BBVA	18.139.368
NYESA VALORE	15.686.564
TELEFONICA	14.518.859
B. SABADELL	10.820.709
IBERDROLA	9.906.493
VERTICE 360	9.511.501

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,319
Euribor 1 año	-0,167
\$ EEUU	1,1587
Yen	129,27
Libra	0,89076
Franco Suizo	1,12832
Corona Noruega	9,6668
Corona Sueca	10,5012

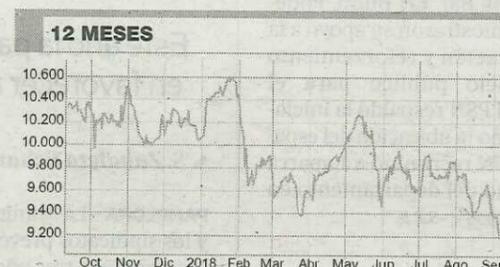
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	206,60	-0,53	23,60
AIR LIQUIDE SA	105,60	0,00	0,52
AIRBUS SE	106,76	1,87	28,63
ALLIANZ SE-VINK	182,84	0,27	-4,52
ANHEUSER-BUSCH I	76,23	-1,50	-18,15
ASML HOLDING NV	157,78	-1,51	8,70
AXA	21,85	-0,59	-11,66
BANCO SANTANDER	4,24	-0,29	-22,59
BASF SE	76,30	-0,07	-16,83
BAYER AG-REG	70,34	-2,90	-31,27
BAYER MOTOREN WK	80,76	-0,42	-6,99
BBVA	5,21	0,19	-26,76
BNP PARIBAS	50,63	0,04	-18,67
CRH PLC	27,85	-0,07	-7,03
DAIMLER AG	54,05	-0,83	-23,66
DANONE	64,83	-0,69	-7,32
DEUTSCHE BANK-RG	9,62	0,49	-39,38
DEUTSCHE POST-RG	30,56	-0,46	-23,12
DEUTSCHE TELEKOM	13,70	0,40	-2,93
E.ON SE	9,14	1,23	0,86
ENEL SPA	4,59	0,57	-10,60
ENGIE	12,47	-0,20	-13,01
ENI SPA	15,88	0,19	15,07
ESSILOR INTL	120,40	-0,17	4,74
FRESENIUS SE & C	63,58	-0,03	-2,29
IBERDROLA SA	6,32	0,22	-2,14
INDITEX	25,52	0,04	-12,14
ING GROEP NV	11,00	-1,36	-28,20
INTESA SANPAOLO	2,33	-1,59	-12,28
KONINKLIJKE AHOL	20,82	0,58	13,58
KONINKLIJKE PHIL	38,25	0,84	21,27
LMVH MOET HENNE	283,95	-0,30	15,71
L'OREAL	202,10	1,00	9,27
MUENCHENER RUE-R	181,75	-1,44	0,55
NOKIA OYJ	4,63	-0,64	18,95
ORANGE	13,69	0,07	-5,42
SAFRAN SA	117,50	1,56	36,77
SAINT GOBAIN	35,80	0,56	-22,15
SANOFI	73,27	-0,30	1,98
SAP SE	102,84	0,84	10,05
SCHNEIDER ELECTR	67,26	2,53	-2,47
SIEMENS AG-REG	108,68	0,24	-6,43
SOC GENERALE SA	35,56	-0,18	-17,40
TELEFONICA	6,79	-0,21	-16,41
TOTAL SA	52,98	2,12	15,06
UNIBAIL-RODAMCO-	171,20	-0,23	-18,48
UNILEVER NV-CVA	48,60	0,83	3,50
VINCI SA	80,96	0,07	-4,92
VIVENDI	21,87	0,14	-2,45
VOLKSWAGEN-PREF	137,38	-0,09	-17,46

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ACCIONA	74,60	0,95	9,64
ACERINOX	11,46	0,35	-3,82
ACS CONST.	35,69	-0,86	9,41
AENA	145,00	-0,82	-14,20
AMADEUS IT	78,80	1,49	31,09
ARCEL.MITTAL	24,52	-2,06	-9,49
B. SABADELL	1,34	-0,41	-18,78
BANKIA	3,34	-0,59	-16,10
BANKINTER	7,75	0,62	-2,00
BBVA	5,21	0,19	-26,76
CAIXABANK	4,02	0,20	3,45
CELLNEX TELECOM	22,23	-0,27	4,36
CIE AUTOMOT.	24,72	-0,48	14,61
DIA	1,87	-1,19	-56,60
ENAGAS	24,12	-0,17	1,05
ENDESA	19,17	-0,57	7,36
FERROVIAL	18,08	0,25	-4,46
GAS NATURAL	23,85	1,02	23,90
GRIFOLS	24,66	0,86	0,96
IBERDROLA	6,32	0,22	-2,14
INDITEX	25,52	0,04	-12,14
INDRA A	9,87	0,46	-13,46
INM.COLONIAL	9,50	0,32	14,69
INT.AIRL.GRP	7,50	0,43	3,65
MAPFRE	2,55	0,24	-4,85
MEDIASET ESP	6,17	-7,45	-33,27
MELIA HOTELS	10,25	-0,19	-10,87
MERLIN PROP.	11,82	-0,13	6,63
RED ELE.CORP	18,22	-0,44	-2,62
REPSOL	16,74	1,98	13,56
SANTANDER	4,24	-0,29	-22,59
SIEMENS GAMESA	12,66	-0,59	10,76
TEC.REUNIDAS	27,29	-1,52	4,12
TELEFONICA	6,79	-0,21	-16,41
VISCOFAN	62,85	0,56	14,52

↑ **0,14%**

Último: **9.284,10**
Variación: **13,30**

Variación Año: **-759,80**
Variación % Año: **-7,56%**



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	7,82	-1,26	46,99
ABENGOA	0,02	-0,97	-27,14
ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
ADVEO	0,92	-7,82	-62,60
AEDAS HOMES	27,24	-1,16	-10,98
AIRBUS	106,50	1,29	27,62
ALANTRA	14,95	-0,33	10,25
ALMIRALL	16,32	0,87	95,45
AMPER	0,30	-1,17	62,40
APERAM	37,80	0,00	-11,65
APPLUS SERVICES	11,99	0,25	6,34
ATRESMEDIA	5,64	-4,89	-35,17
AUDAX RENOV.	1,91	-1,29	334,09
AUXIL.FF.CC	38,70	-1,02	13,22
AZKOYEN	8,00	-2,44	0,00
B.RIOJANAS	5,90	0,00	-1,67
BARON DE LEY	114,00	0,00	3,64
BAYER	70,57	-3,04	-30,98
BERKELEY ENE	0,44	0,69	0,00
BIOSEARCH	1,74	3,89	191,60
BOLSAS Y MER	28,30	0,64	6,59
BORGES	4,72	0,00	-13,39
CCEP	37,26	0,00	14,00
CLIN BAVIERA	13,00	0,00	50,95
CODERE	7,14	-3,38	-10,64
COEMAC	5,91	-3,59	-24,23
COR.ALBA	47,10	-0,21	-1,30
CORREA	3,73	-0,80	16,74
D. FELGUERA	0,03	5,22	-34,35
DEOLEO	0,14	-5,16	-20,23
EBRO FOODS	18,32	0,00	-6,15
EDREAMS ODIGEO	3,81	-1,68	-20,13
ELECNOR	11,50	-0,52	-13,47
ENCE	7,91	0,83	43,82

	Precio	Var. %	Var. % Año
ERCROS	4,90	-0,65	71,47
EUROPAC	16,70	0,00	47,59
EUSKALTEL	6,96	0,80	2,31
EZENTIS	0,67	-2,35	8,65
FAES	3,70	1,51	25,68
FCC	12,46	-0,32	44,45
FLUIDRA	13,12	0,15	11,09
FUNESPAÑA	7,50	0,00	1,76
G.CATALANA O	36,20	-0,82	-2,00
G.E.SAN JOSE	4,62	0,87	30,00
GESTAMP	6,40	-2,36	7,45
GL. DOMINION	4,99	-0,80	15,64
GRAL. INVER	1,91	0,00	-2,05
GRAL.ALQ.MAQ	2,50	0,40	51,52
GRIFOLS B	17,66	0,57	-7,07
HISPANIA ACT.	18,25	0,00	16,24
IBERPAPEL	37,00	-1,33	26,71
INM. DEL SUR	12,05	0,00	18,25
INYPISA	0,14	-1,95	-9,03
LABORAT.ROVI	16,40	-0,30	4,79
LAR ESPAÑA REAL	8,20	-1,44	-4,84
LIBERBANK	0,48	-0,54	8,69
LINGOTES ESP	16,92	-0,47	-4,94
LOGISTA	22,40	-0,09	16,85
MASMOVIL	99,10	0,30	12,74
METROVACESA, S.A.	11,69	-1,43	0,00
MIQUEL COST.	32,90	-0,75	-8,64
MONTEBALITO	1,70	0,00	-25,60
NATRA	0,92	1,43	115,12
NATURHOUSE	3,79	0,13	-6,19
NEINOR H.	15,28	0,79	-16,50
NEXTIL	0,86	0,12	1,18

	Precio	Var. %	Var. % Año
NH HOTEL	6,29	-0,08	4,83
NYESA VALORE	0,03	-2,66	-84,94
OBR.H.LAIN	2,89	-0,28	-41,94
ORYZON GENOMICS	3,98	1,53	52,01
PARQUES REUNIDOS	11,66	-0,17	-21,48
PESCANOVA	0,78	0,21	-34,81
PHARMA MAR	1,52	-2,68	-38,51
PRIM	12,65	0,00	22,22
PRISA	1,70	-1,62	24,24
PROSEGUR	4,93	-2,76	-24,73
PROSEGUR CASH	1,77	-2,85	-33,86
QUABIT INM.	1,78	-0,89	-2,71
REALIA	1,04	-0,19	-5,82
REIG JOFRE	2,58	0,00	10,35
RENO MEDICI	1,06	-0,19	103,06
RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	7,60	0,00	11,93
RENTA CORP.	3,97	1,79	35,73
SACYR	2,48	0,73	5,34
SERV.POINT S	0,72	4,02	-9,61
SNIACE	0,11	-0,57	-37,75
SOLARIA	5,50	-1,43	237,42
TALGO	4,60	1,55	8,01
TELEPIZZA	4,90	-0,10	4,15
TUBACEX	3,07	1,15	-8,36
TUBOS REUNID	0,35	-6,72	-52,80
UNICAJA	1,37	0,59	4,49
URBAS	0,01	0,00	-23,08
VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
VIDRALA	80,30	0,38	-5,14
VOCENTO	1,31	0,15	-14,38
ZARDOYA OTIS	8,03	0,25	-11,09

El Gobierno planea subir los impuestos si no logra flexibilizar los objetivos de estabilidad

Calviño niega un frenazo económico pero no descarta revisar sus previsiones



Calviño, ministra de Economía.

MADRID - La ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño, avanzó ayer que el "aumento impositivo" que prepara el Gobierno para el próximo año será "muchísimo más importante" si finalmente no se aprueban los nuevos objetivos de estabilidad, más flexibles que los actuales.

La financiación de las cuentas públicas no puede basarse en la deuda, advirtió la ministra durante su intervención en el Fórum Europa, al tiempo que defendió las previsiones de crecimiento del Gobierno pese a la desaceleración, aunque planteó que no sería "un drama" revisarlas.

El Gobierno prevé establecer nuevos impuestos, como uno a las transacciones financieras -que se basará en el modelo francés, según la ministra-, junto con un tipo mínimo efectivo para el impuesto de sociedades o un nuevo tramo del IRPF para rentas altas que no afectará a "las clases medias y trabajadoras", insistió.

La ministra eludió cuantificar el importe de este aumento impositivo, aunque precisó que de no apro-

barse en el Congreso la propuesta del Gobierno de elevar el objetivo de déficit público para el próximo año al 1,8 % del PIB, cuando el actual es del 1,3 %, este será "muchísimo más importante".

Calviño descartó la puesta en marcha de una política "expansiva en su conjunto" porque España necesita reducir el déficit público y, en su opinión, aplicar bajadas de impuestos sería contrario a la disciplina fiscal. "No hay lugar para políticas fiscales irresponsables", subrayó, al tiempo que apostó por "encontrar el equilibrio" entre la consolidación presupuestaria y el nivel adecuado de gasto público.

IRPF Afeó que la rebaja del IRPF de 2015 supusiera una reducción de ingresos de 12.000 millones de euros en dos años, lo que equivale al doble de la inversión en investigación y desarrollo. "Esta pérdida de ingresos no es coherente con una política de reducir el déficit", argumentó.

Respecto al conjunto de la economía, Calviño reconoció que, aunque el crecimiento actual es "robusto", si

se observa una ligera desaceleración, pero ha recordado que ya estaba prevista, por lo que en su opinión no se deben "lanzar mensajes alarmistas sobre un cambio de tendencia".

Calviño indicó que los indicadores económicos que se van conociendo confirman la previsión de crecimiento del Gobierno para este año, aunque ha reconocido que hay que "seguir muy de cerca" estos datos y si en un momento dado hubiera que bajarla tampoco sería un "drama".

Entre los factores que afectan a esta desaceleración ha citado el fin de los vientos de cola, entre ellos el crecimiento económico mundial o la política monetaria expansiva.

También se ha referido a desequilibrios como la "cronificación" del paro en determinados segmentos de la población, ya que una tasa del 15% es "inaceptable", el "desorbitado" crecimiento de la deuda pública, el alto déficit público estructural o los altos niveles de desigualdad y pobreza.

"La coyuntura es favorable para abordar estos temas ya", subrayó durante una intervención en la que también tuvo ocasión de referirse a

La CEOE rebaja al 2,7% la previsión de crecimiento

La patronal también reduce sus pronósticos del PIB para 2019 al 2,3 %, tres décimas menos

PAMPLONA - La CEOE ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para la economía española al 2,7% para 2018, una décima menos, y del 2,3% para 2019 (2,6% precedente). Las previsiones, por tanto, siguen siendo positivas, pero la desaceleración prevista se ha intensificado levemente para 2018 y algo más para 2019, destaca la patronal. El empleo seguirá aumentado a un ritmo notable, hasta crearse 875.000 puestos de trabajo en dos años, con lo que la tasa de paro podría situarse por debajo del 13% al final de 2019. Para la patronal, las perspectivas de la economía, aunque sean favorables, están inmersas en una notable incertidumbre, y por ello, el sesgo del crecimiento es a la baja. En el ámbito interno, el riesgo político en Cataluña, la situación de minoría del actual Gobierno y la proximidad de elecciones autonómicas y locales son, en el corto plazo, "elementos que limitan la confianza y las decisiones de consumo e inversión". -Efe

los temores que han surgido de que Arabia Saudí cancele un contrato para la construcción de cinco corbetas en la planta de Navantia de San Fernando (Cádiz) que se espera que cree unos 6.000 puestos de trabajo.

Al respecto, confirmado que la prioridad del Gobierno va a ser en todo momento proteger esos empleos y que los pasos que se vayan dando en las próximas semanas serán en ese sentido.

Sobre la participación pública en Bankia, descartó que el Gobierno vaya a salir a corto plazo del capital, porque "con unos precios de mercado tan bajos, no es momento de plantearse vender", ya que el objetivo es "maximizar la recuperación de las ayudas públicas". -Efe

Falciani: "La lista de evasores del HSBC ha beneficiado a 28 países"

La Fiscalía rechaza por segunda vez a entregar a Suiza al informático que filtró nombres de miles de defraudadores

MADRID - El exempleado del banco HSBC Hervé Falciani recordó ayer a los jueces de la Audiencia Nacional que tienen que decidir sobre su posible extradición a Suiza que gracias a él y a que no fue entregado a ese país en 2013 se ha podido investigar a HSBC en 28 países.

El exinformático, reclamado por Suiza para cumplir 5 años de cárcel por filtrar datos bancarios de defraudadores al fisco, defendió ayer en la vista de extradición celebrada en la Audiencia Nacional que lo que este tribunal decidió hace cinco años al denegar su entrega "permitió la judicialización en múltiples países del caso conocido como HSBC", concretamente en 28, según sus cálculos.

Falciani, de 46 años y nacido en Mónaco, trabajó en la filial suiza de HSBC de 2001 a 2008 y fue arrestado

en España en 2012 a petición suiza por filtrar datos de 120.000 clientes del banco. La Audiencia Nacional rechazó entonces su entrega, hasta que el pasado 4 de abril fue de nuevo arrestado en Madrid por orden del país helvético, que le ha condenado por la filtración. En la vista, la Fiscalía española se ha opuesto a que sea extraditado alegando que los hechos por los que se le reclama son los mismos que por los que ya se pidió su entrega en 2013 y que además el delito que cometió no está tipificado en España, ya que no se puede encajar en el de revelación de secretos de empresa porque no filtró los datos a particulares.

En la vista, Falciani reconoció la labor de la Audiencia Nacional al haber permitido estas investigaciones denegando su extradición y también a la Fiscalía Anticorrupción española, que han jugado, ha dicho, "un rol fundamental en varias justicias europeas".

Recordó que gracias a los datos que facilitó a las autoridades francesas, la Fiscalía gala llegó a un acuerdo en noviembre de 2017 para que la filial



Hervé Falciani, segundo por la izquierda, a su llegada a la Audiencia Nacional. Foto: Efe

suiza de HSBC pague al Estado francés 300 millones de euros para evitar un juicio por blanqueo de fraude fiscal. En declaraciones a los periodistas tras la vista, Falciani abogó por que en se proteja legalmente a los "delatores" en las causas económicas, siguiendo el ejemplo de países como Estados Unidos e Inglaterra.

Durante la vista, la fiscal María San-

doval expresó su posición contraria a la extradición del exinformático por entender que el caso ya fue juzgado y las razones por las que entonces se denegó siguen vigentes, ya que lo único que ha cambiado es que en aquel momento había sido imputado por la justicia helvética y ahora ya ha sido condenado (cuatro años y 195 días de cárcel) pero el caso es el mismo.

Según ella, los delitos por los que ha sido condenado (espionaje económico con agravantes) no tienen equivalencia en el Código Penal y de hecho, que extrajese datos de potenciales delincuentes económicos y los pusiera a disposición de las autoridades judiciales y administrativas, que "no de particulares", "no es constitutivo de delito alguno" en España. -Efe